SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762
TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 287.50, 411.725; fin de mes 292.50, 370.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K	28.00	20.000
» » L	27.40	20.000
» » M	27.80	25.000
» » N	27.80	43.000
» » O	27.80	20.000
» » P	28.60	21.000

Títulos

Fondos públicos	66.00	20.000
Lotería municipal	61.00	14.500

Cheques

Nacional	16 1|2
Provincia	40
Bonos, descuento	83 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 3|4. Paris bancario 4.97, comercial 5.01. Alemania bancario 4.02, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 1|4, Paris 1.70 1|2, Italia 1.75 1|2, Alemania 1.37, España 1.97.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 3|8, Paris 1.71, Alemania 1.38.

Banco Británico—Lóndres 16 1|4, Paris 1.68, Bélgica 1.68 1|2, Italia 1.73, Alemania 1.35 1|2, España 1.96, Rio 1|2 o|o, Montevideo 3|8 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 1|2, Paris 1.70, Italia 1.76 1|2, Alemania 1.38, España 1.97.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16 3|8, Paris 1.70, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 1.97.

Banco de Roma—Lóndres 16 1|4, Paris 1.70, Italia 1.77, Alemania 1.38, España 1.97.

Banco del Comercio—Lóndres 16 1|4, Paris 1.70 1|2, Italia 1.75, Alemania 1.36, España 1.96.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.70 1|2, Italia 1.75 1|2, Alemania 1.37, España 1.97.

Banco Francés—Lóndres 16 1|4, Paris 1.70, Bélgica 1.70 1|4, Italia 1.74 1|2, Alemania 1.37 1|2, España 1.97.

Banco Español—Lóndres 16 1|8, Paris 1.70, Italia 1.75 1|2, Alemania 1.37, España 1.97.

Banco Aleman—Lóndres 16 1|4, Paris 1.70, Italia 1.75 1|2, Alemania 1.37, España 1.97.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 159 wagones cargados con los siguientes frutos: 65 atados de cueros lanares, 283 lienzos de lana, 172 cueros vacunos, 2 cueros de nonatos, 3.582 bts. de maiz desgranado, 5.810 bts. de trigo y 492 fds. de pasto.

El mercado abrió para sus operaciones con poca animacion siendo sus precios siempre firmes, tanto para el maiz como para el trigo.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—200 bts. á ps. 7,00 por A. Ojea y Ca.

Maiz amarillo—103 bts. á ps. 6,50 por B. y Coll.

Trigo candeal—180 bts. á ps. 8,50 por A. Ojea y Ca

Trigo barleta nuevo—250 bolsas á ps. 7,50 por Gallegos y Costa.

Trifio francés nuevo—182 bolsas á 7,20 por D. Balbrani y Ca.

Trigo saldomé—100 bolsas á 7,00 por A. Ojea y Ca.

Trigo francés húmedo—250 bolsas á 6,70 por S. Zoppi.

Afrecho—75 bolsas á 3,50 por D. Perazzo.

Pasto—35 fardos á pesos 30, por P. y Cueto; 35 id á 29, por id id: 35 id á 27, por id id; 24 id á 26, por G. y Paglieri.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	P. Alvarez	Las Flores	76
»	G. Brown	San Vicente	60
»	R. Reguello	Brandzen	80
»	M. Molina	Lujan	80
»	Leguizamon	Cañuelas	50
»	A. Montes	Pilar	75
»	Lauriguete	C. A. Areco	59
M. Alvarez é hijo	A. Graña	Zárate	29
A. Gomez y Ca	F. C. S.	Olavarria	81
Lynch y Ca	J. Diez	Brandzen	82
»	P. Aguer	Rodriguez	50
J. Davinson	J. Gonzalez	Rojas	100
»	D. Chostegui	Ensenada	78
»	F. C. A.	Córdoba	30
J. B. Anasagasti	M. Guela	Navarro	100
»	F. C. S.	Olavarria	30
A. y Esquivel	G. Sou	Cañuelas	100
A. Ceballos y Ca	J. Ereolel	G. Lavalle	120
J. Erausquin y Ca	B. Perez	San Vicente	40
»	B. Casares	Cañuelas	90
»	L. Amores	Supacha	90
B. Ayerza y Ca	Gandame	Ayacucho	120
G. Kelsey y Ca	J. Guerra	C. de Areco	100
Briet y Sansot	F. C. S.	Lamadrid	100
»	»	Olavarria	30
S. M. H. M y Ca	P. Fi Los	Pilar	40
D. Balbiani y Ca	F. C. A.	Santa Fé	20
		Total	2211

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	35	á 38
Id carne gorda	26	» 30
Id buena carne	17	» 20
Vacas gordas	24	»
Id carne gorda	16	» 20
Id buena carne	12	» 15
Terneros grandes	4	» 5.50
Mamones	1.20	» 5.50
Cueros de novillos	9	» 11
Cueros de vaca	5.00	» 6

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	932
Terneros	350
Reses inutilizadas	12

Novillos para saladero de 35 á 48 pesos.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 4467 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	J. Aguerre	Monte	187
»	Covila	Cañuelas	137
»	S. Aliaga	Ferrari	240
Ca. Sansinena	A. Juan	S. Corto	951
»	Curamalan	Curamalan	1212
»	S. y Evano	S. Corto	370
P. A. Lanusse	F. C. S.	Tornquist	120
D. Ramsay	D. Thomas	Cragi	179
Pedro Gaete	T. y Lanús	Gorch	200
J. P. Olivier	J. Panelo	Cañuelas	250
Erausquin y Ca.	Cosaris	V. Casares	100
G. y Podestá	F. C. S	Bosch	501
		Total	4467

El mercado sigue lo mismo que ayer en sus precios bajos.

Las operaciones realizadas hoy han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones mestizos lincoln

200 animales pelados á ps. 5.00 por Pedro Gaete.

Capones Rambouillet

187 animales pelados á ps 4.90 por S. Errecaborde, 521 id id id 4.00 id G. y Podestá, 179 id id id 4.00 i i Pedro Cabo, 120 id id id 3.50 id Pedro Cabo, 317 id id id 3.50 id E. Bonifacio.

Corderos

135 animales á ps. 2,30 por S. Errecaborde.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Olympo» y «Montevideo» para Montevideo. Mañana: «Eolo» y «Helios» para Montevideo, «Ladario» para Corumbá, «Centauro» para Asuncion, «Cosmos» y «Rivadavia» para Uruguay.

—Correspondencia: El 29, de Montevideo, para Rio y Lisboa por «Galicia»; balija hoy á las 3 p. m. El 1° de Enero, de La Plata, para Rio, San Vicente y Génova por «Sirio»; balija á las 11 a. m. El 1° Enero, de Montevideo, para los puertos del Pacífico, por «Sorata»; balija el 31 á las 3 p. m. El 1° Enero, de Montevideo, para Port y Stanley por «Sirius»; balija el 31 á las 3 p. m.

—Entraron en la dársena: «Eolo» y «Centauro» de Montevideo y «Montevideo» del Uruguay.

—Entraron en el dique núm. 1: «Cascopedia», «Jarrowdale», «Hippomenes», «Grecian» y «Port Jackson». En el dique núm. 2: «Lisabon» de Havre y «Weser» de Bremen.

—Salieron: «Paraguassu» para Rosario con carga para Hamburgo, «Gergovia» para Marsella, «Theben» para Hamburgo.

—Saldrá hoy «Herodot» con carga y pasageros para Hamburgo.

—Se esperan hoy en la rada: «Arensburg» y «Jupiter» de Rio Janeiro, «Uruguay» de Havre.

—Mañana llegará á la rada el vapor «La Plata» de Burdeos con 196 pasageros y carga general; seguirá para el puerto de La Plata.

—Se espera hoy en Montevideo el vapor «Tamar» de la Mala Real Inglesa; entrará al puerto de La Plata.

De Montevideo

Diciembre 28.

—Hase ordenado la escarcelacion bajo la fianza de Clodomiro Arteaga, del comandante Bergara, preso en el departamento de Minas.

—Es seguro el nombramiento del viejo senado Vila para ocupar el puesto de presidente de la comision liquidadora del Banco Nacional, vacante por muerte de Américo Aguiar.

—Varios jefes prestigiosos del partido blanco residentes en el Durazno, han lanzado un manifiesto exitandolos á las próximas luchas electoroles.

—Habiéndosele ofrecido al Dr. Gonzalez Ramirez la representacion diplomática de la República en el Brasil, este ha rehusado, manifestando que no desempeñará puesto público alguno durante la actual presidencia.

—Ha cesado de funcionar aquí la compañía de zarzuela de las hermanas Aranaz, debido á que las entradas, no alcanzaban á cubrir los gastos de las representaciones.

Ya van cuatro compañías que les ocurre igual cosa.

Corresponsal.

La revolucion de Corrientes

Concordia, Diciembre 28.

Noticias de Corrientes no adelantan nada.

Caseros sigue sitiado por los revolucionarios cuyas guerrilas tiroteanse con las fuerzas de la plaza sin librarse aun el combate decisivo. Insurralde recibe refuerzo.

El ministro Peluffo, que salia de Libres con trescientos hombres fué derrotado, refugiándose en Uruguayana.

Los trenes llegan hasta Chajarí. Encuéntrase aquí el jefe político de Caseros.

Dícese que viene á llevar los catorce cajones de armamento que trajo el gefe de policía de esta y que lo pasará por la costa oriental atrayéndolo como anteriormente por Santa Rosa.

Las damas de Concordia que suscriben la peticion que elevarán al presidente de la república y gobernador Hernandez, pidiendo la libertad de Blanco ó por lo ménos que no se consume el hecho sin nombre de entregarlo á sus verdugos correntinos.

Corresponsal.

La bombardera «República»

Por órden superior se ha dispuesto que la bombardera «República» que se encuentra fondeada en Barraqueras vaya á situarse en el puerto de Corrientes á recibir órdenes y á la espectativa de los sucesos que allí se desarrollan.

Minas en la Rioja

El ministro del interior ha nombrado á los ingenieros Jaime Martinez y Raul Arias para que en union de los de igual clase de nacionalidad alemana, José Bräller y Juan Schmidt procedan á constatar la existencia de grandes minas de carbon denunciadas por estos como existentes al norte de esa provincia.

Los citados ingenieros saldrán para ese punto en el dia de mañana, á cuyo efecto se han provisto por el departamento de obras públicas de todos los instrumentos necesarios para desempeñar esa comision.

El sumario militar de Zárate

Ha sido elevado al estado mayor del ejército el sumario instruido á los soldados del regimiento 3° de artillería á consecuencia de los sucesos desarrollados con un grupo de marineros del arsenal de ese punto, el dia 8 del corriente.

Resulta del sumario que la provocacion partió de un grupo en que se hallaban los soldados Nemesio Lima, Manuel Burgolla y Juan Samolino, siendo este último á quien se atribuye el orígen del conflicto.

Se acusa ademas al cabo José Alvarez de haber hecho un disparo de arma de fuego y haber inducido al piquete de su mando á no dejar pasar á los marineros que solian cruzar por la calle en que ellos se encuentran.

El sumario tiene 275 fojas y consta de 29 declaraciones.

Es muy probable que se nombre un consejo de diciplina para juzgar á los soldados comprometidos.

Todos estos se hallan presos y los tres primeros incomunicados, en el cuartel militar de ese pueblo.

Salvataje de un buque

Comunicaciones recibidas en la mañana de hoy del Subprefecto del territorio nacional del Chubut, anuncian haberse procedido al salvataje de la balandra argentina «La jóven Pilar» que naufragó el 26 del pasado mes, sobre la costa de ese rio.

Los tripulantes de la embarcacion náufraga han desaparecido, suponiendose que la hayan abandonado en el momento de producirse el accidente.

Este buque hacia la pesca de lobos marinos y extraccion de huano.

«La jóven Pilar» se halla en una profundidad de 12 metros de agua y lo único que sobresalia á la superficie eran sus dos palos mayores.

REDACCION

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 28 DE 1892.

DICHOS Y HECHOS

No pasa dia sin que los hombres y los diarios de lo que se ha dado en llamar *partidos de órden* se esfuercen en presentar á nuestros correligionarios como encarnacion viva del espíritu revolucionario más incorregible y como peligro constante del órden social y de las clases conservadoras de la República.

El partido radical, los ciudadanos espectables y honestos que lo dirigen y lo representan, la juventud entusiasta y generosa que forma sus apretadas filas, y el pueblo, el verdadero pueblo argentino que sufre y que trabaja, que acepta por suyos nuestros dogmas y se inspira en nuestros ideales de regeneracion y de progreso, todo ello, absolutamente todo, nada vale, nada significa ni merece en el concepto de los monopolizadores del poder y de las pandillas conservadoras, como no sea para hacerlos blanco de la calumnia y materia de toda clase de mistificaciones, señalando á la familia radical como representacion genuina del desórden público y de la anarquía más desastrosa.

Dia á dia se nos tacha pública y privadamente de demagogos y demoledores de las instituciones; dia á dia, á la luz del sol ó en las tenebrosidades de complots liberticidas, los grandes partícipes del oficialismo, los galeotos de toda clase de contubernios políticos, los que obstruyen todas las antesalas y avenidas del gobierno,—sea quien sea el que mande y sean cuales fueren las iniquidades y caciquismos que imperen,—no se dan un momento de sosiego en la tarea de pintarnos como conspiradores empedernidos y como amenaza constante á los intereses del país y á la tranquilidad de sus habitantes.

Nos interesa consignar hoy esta conducta de nuestros adversarios, porque nunca como ahora se encargan los sucesos de demostrar la mala fé de tal sistema, la sinrazon de tal procedimiento, y el cinismo de quienes lo emplean ó autorizan.

La situacion actual de la República pone bien en evidencia quiénes son los verdaderos agitadores del país y los únicos que se preocupan de perturbarlo y hasta de aniquilarlo en aras de los más groseros apetitos. El caos y la division que hoy agita á las diversas agrupaciones conservadoras de nuestra política; la saña con que se hostilizan y despedazan; los conflictos que las debilitan y deshonran; el desconcierto de sus planes y la osadía de sus avances contra la ley y de sus arbitrariedades contra los ciudadanos, todo ello es acabada demostracion de que los hechos desmienten los dichos de aquellas gentes y que entre ellos y nosotros existe la enorme diferencia de que el partido radical es lo que se envanecen de ser los conservadores, al paso que éstos son precisamente lo mismo que califican y condenan en los radicales.

Esta es la realidad indiscutible de las cosas, por más que tal afirmacion ofrezca á algunos las apariencias de una sorprendente paradoja.

Debe notarse que entre la multitud de calumnias forjadas en contra nuestra, entre todas las imputaciones y todos los anatemas que los *partidos de órden* nos dirigen, jamás han podido producir una prueba irrecusable de lo que han afirmado; y al señalarnos pública y perennemente como conspiradores y revolucionarios incorregibles, ni han dado á luz comprobaciones sérias y leales de conjuraciones radicales, ni se ha podido citar revolucion alguna ni alzamiento en armas de naturaleza, elementos y direccion exclusivamente radical.

Despues de las jornadas de julio, ni un movimiento ni una conspiracion ha llevado á cabo el partido radical. Ninguna perturbacion del órden público puede echársenos en cara. Y tan es esto cierto, que para intentarlo y para sorprender la opinion y asustar á los incautos, el oficialismo ha tenido que levantar un aparato teatral; ha necesitado combinar ridículas delaciones y tramas de zarzuela; ha debido violar las leyes sin bases ni razones para ello; ha llegado á hilvanar sumarios y expedientes contra toda forma procesal séria y legítima, y se ha visto en la necesidad de volver á sus hogares á los acusados sin dictar condena alguna ni poder aplicar castigo de ninguna clase.

A esto quedan reducidas las revoluciones del partido radical. Estos son los trastornos y conmociones con que nuestro partido atenta contra el órden público y los trabajos subversivos con que amenazamos á la sociedad y arruinamos á la patria. Porque entendemos que los conservadores no llevarán la osadía ó el cinismo de cargar en la cuenta de nuestras fechorías la defensa de nuestros derechos cuando los guardadores del órden y los sostenedores de las leyes y los representantes de la ley han ido á robar nuestros sufragios en los comicios, cuando han impedido nuestra presencia en las inscripciones, votaciones y escrutinios electorales por medio de irritantes alardes de fuerza armada, ó cuando se nos ha asesinado en los atrios de los templos, fusilándosenos á mansalva por hordas de mercenarios á sueldo de los conservadores ó por los propios agentes de la autoridad.

Pero lo que más sorprende y más indigna en la conducta de esos hombres y agrupaciones que hostilizan y denigran á los radicales, no estriba precisamente en los complots y revoluciones que por sistema nos achacan sino en la curiosa anomalía de que ellos sean con particularidad quienes perturban la tranquilidad pública y siembran la alarma en todas las provincias y desacreditan y empobrecen al país con continuas y sangrientas conmociones.

Mientras el partido radical se organiza y propaga sus doctrinas; en tanto que nosotros luchamos por nuestros ideales con la palabra y con la pluma; y cuando discutimos y consagramos el credo que profesamos y proclamamos nuestros ideales por todos los medios pacíficos de las asambleas democráticas y de la publicidad de la prensa, los partidos de órden, los pseudo-representantes del derecho y de la ley, los conservadores y guardianes del interés social, se agitan en todo género de intrigas, asaltan el presupuesto y el mando por los caminos más oscuros y repugnantes, rodean de obstáculos y conflictos el ejercicio del poder, convierten el parlamento en arena de mezquinas luchas, arrebatan ó mistifican el sufragio popular, agitan las provincias, arman el brazo á los ciudadanos, encienden y avivan las pasiones en todos los ámbitos de la República, y ensangrientan el suelo de la patria con jornadas como la de Santiago, de Monte Caseros y de Saladas.

No son los radicales, no es nuestro partido, no son nuestros jefes y prohombres los que rompen y pisotean la constitucion y que arrojan al fango el decoro y la vergüenza humana, creando obstáculos para el proceso y castigo de los explotadores y criminales, ni es el partido radical quien arma fuerzas provinciales en La Plata y en San Juan, quien desprestigia al poder con las farsas y dimisiones de Córdoba, quien asalta la casa del gobierno en Santiago, quien lanza al combate á los correntinos, quien degüella prisioneros en Saladas, quien menosprecia el *habeas corpus* de nuestro código político, encarcelando asilados en los calabozos de Concordia, ni quien, en suma, dilapida la hacienda nacional y deja impune la inmoralidad que caracteriza á la administracion argentina desde tantos años.

La gloria de tamañas empresas y galardon de tantas abominaciones y vergüenzas, corresponden á los partidos de órden. Autores de todo ello son las gentes conservadoras, los que se proclaman defensores de la sociedad y forman el cortejo y comparsa del oficialismo imperante.

En nuestras pandillas políticas llámanse mitrismo, partido nacional, sacerdotes del acuerdo, modernistas de mayor y menor cuantía, juarismo, saenzpeñistas y todos cuantos desde más de quince años á esta parte desangran á la nacion argentina y medran y gobiernan á costa de todos los derechos y de toda moralidad.

Son ellos, no obstante, quienes pretenden arrojar sobre nosotros la responsabilidad de sus torpezas, acusándonos de los mismos delitos que consuman.

Pero los dichos y la realidad de los hechos se contradicen; la verdad y la justicia acaban siempre por imponerse y triunfar; los espíritus sanos y de buena voluntad saben distinguir entre calumniadores y calumniados; y el pueblo, fortalecido por ese sentido práctico que le lleva á ser el ejecutor implacable de sus justicieros fallos, confía en la hora de la regeneracion argentina para dar á cada culpable su merecido.

La suerte de Monges

UNA SOLICITUD ENCARPETADA

PRINCIPISTAS DE SIMILOR

Hoy, en momentos en que se trata de resolver una vez más sobre los destinos de la desventurada provincia de Corrientes, ya en el terreno incierto de las armas, ó ya en los conciliábulos de los círculos imperantes, consideramos más que nunca de nuestro deber, como periodistas independientes, consagrar un recuerdo al más infortunado de sus hijos, enclaustrado hace seis años en una oscura celda de la Penitenciaría, por el delito de haber amado á su país.

Vá sin decir que nos referimos á Ignacio Monges, víctima de un crímen legal sin precedentes entre nosotros.

Mañana, en la hora de las grandes reparaciones, que siempre llega, cuando se escriba reposadamente la historia de la evolucion penal argentina, se verá todo lo que fué necesario hacer, y con qué lujo de refinamiento procedieron los sofistas, para convertir en gravísimo atentado lo que, aun prescindiendo del estado indiscutiblemente patológico del protagonista, solo fué un incidente de jurisdiccion correccional.

¡Cuán pequeños aparecerán entonces los jueces, y qué siniestro el espíritu que desde las alturas inspiró la iniquidad!

Nadie ignora que, despues de pasada la sentencia, en autoridad de cosa juzgada, la solicitud de gracia fué puesta por la defensa bajo el patrocinio del mismo general Roca, quien declinó toda intervencion en el asunto, bajo pretextos que le retratan de cuerpo entero.

Algun tiempo despues, ya encaramado Juarez Celman á la presidencia bajo los auspicios de su concuñado, algunas caritativas damas de Buenos Aires repitieron la noble tentativa en uno de los grandes aniversarios de la patria.

Pero los dos presidentes consideraban el asunto con el mismo criterio, como hijos legítimos de la misma ráfaga malsana que nos ha traido el momento histórico de irreparables decadencias porque actualmente atravesamos.

Juarez, que en esos dias, más ensoberbecido que nunca, disponia de la suerte del país entre una comida y una ópera, preguntó al portador de la solicitud si las damas que tal cosa pedian estaban ó no en su sano juicio!

Los dos rasgos fotografían á los dos hombres!

El aniversario á que nos referimos fué inmediatamente anterior al 26 de Julio.

Con breves dias de intervalo, estalló la ira popular, y los inolvidables sucesos que todos conocemos. En esas horas sicológicas sufrió mucho más que Monges, sobre todo cuando vió colaborar á Roca en la conspiracion palaciega que le precipitó miserablemente de las alturas. Se refiere que entonces deploró en el alma no haber accedido á la solicitud de gracia. Pero ya era demasiado tarde para hacer justicia bajo la inspiracion del despecho.

Producido el interinato de Pellegrini, el Dr. Juan E. Torrent, actual miembro de la suprema corte de justicia de la nacion, presentó al ministerio de justicia una nueva y conmovedora solicitud de gracia, suscrita por numerosas y distinguidas damas de la sociedad de Corrientes.

Desempeñaba á la sazon el ministerio el Dr. Juan Carballido, quien dió inmediatamente curso al asunto, recabando los informes pertinentes de la cámara de apelaciones y del gobernador de la penitenciaria.

Aunque lentamente, las actuaciones fueron sustanciadas en forma, quedando en estado de resolucion definitiva.

Fiel expresion de la verdad, el informe del coronel Morales pone de manifiesto la intachable conducta del desgraciado Monges durante los largos años de dura cárcel que lleva ya injustamente sufridos.

En cuanto á la Cámara, nada ó bien poco tiene que hacer con el asunto, desde que la carta fundamental del Estado confiere, sin restricciones, al presidente de la República la facultad discrecional de remitir penas pronunciadas por tribunales federales.

Cuando el Dr. Torrent presentó su solicitud, Roca desempeñaba la cartera del interior, y pronunciaba hipócritas frases de concordia y de olvido, con tal de matar á Mitre, bajo las virtudes letales del abrazo histórico que dió nacimiento al acuerdo. En una palabra, con su lógica incongruente, arrojaban un velo de conveniencia sobre los extravíos de los sanos—pero seguia considerando á la Penitenciaría como el mejor y más adecuado asilo de los enfermos.

Nuevas figuras desteñidas pasaron despues como sombras por el ministerio de justicia, sin que nadie se preocupara de remediar, siquiera fuese por decoro del mismo país, una de las más abominables, entre las numerosas injusticias contemporáneas.

Hoy tenemos un gobierno exclusivamente compuesto de jurisconsultos. Los miembros del gabinete nacional son todos doctores en alta jurisprudencia, y quizás tambien en alta teología. La suprema corte de justicia se ha trasladado á la casa Rosada. Pero el señor de la Torre,—plata labrada del juarismo, segun dicen—guarda el silencio de las tumbas, en conexion con el asunto que nos ocupa.

Principistas de similor!

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Diciembre 28

Parece que por fin esta semana se jugará la lotería senatorial y se sabrá por consiguiente á quien le tocará la suerte grande. Los que tienen billetes para ese sorteo andan con el Jesús en la boca temerosos de que en el último momento les resulte el número falluto.

Don Tulio Freire despues de haber andado bailando en la maroma, se cree ahora asegurado, y ayer decia á un su amigo que como no soplase algun ciclon, se calzaba la senaturía por la Colonia.

Por lo pronto el fiscal de gobierno opina que la eleccion de ese departamento debe declararse nula porque las personas que formaban parte de la mesa escrutadora, son miembros del colegio electoral, siendo incompatibles ambos cargos.

Los demás departamentos electores no se agitan. Minas continúa siendo un enigma. Tacuarembó una esfinje, y Florida parece que se prepara á dar un batatazo, pues el Gobierno necesita retener á don Blas Vidal en Rio Janeiro por los asuntos de la frontera, dejándolo inhabilitado por consiguiente para ser electo.

No habrá sin embargo mucho que esperar para saber el resultado final de la lotería senatorial, cuyo sorteo definitivo se hará esta semana . . . . Si no sopla algun ciclon como el que temia Tulio Freire quien, si sale sorteado, no podrá negar, aunque quiera, que ha sido elegido á dedo, como lo acredita el del señor Monsalvo, fracturado en uno de los incidentes de la lucha.

—Encuéntrase bastante enfermo, el presidente de la república.

—Llegó de Rio Janeiro el ministro oriental acreditado en el Brasil, Sr. Blas Vidal.

Esta mañana ha tenido una larga entrevista con el ministro de relaciones, á propósito de los asuntos que vienense desarrolando en la frontera.

—En el mismo vapor llegó tambien el Sr. Vasquez Sagastume ministro en Italia.

Como se sabe, el Sr. Sagastume presentará su renuncia.

—Sale el vapor «Rivadavia».

Corresponsal.

CONCORDIA

Diciembre 27.

Suscrito por más de cuatrocientas firmas conocidas, elevóse ayer de esta ciudad al gobernador Hernandez un enérgico telegrama de protesta por la prision de Angel S. Blanco, fundada en la presuncion de que dicho señor pretendia alterar el órden en esta provincia y en la de Corrientes.

Hernandez no hizo esperar su respuesta, que trasmito más adelante.

En ella pretende descartarse de lo arbitrario de su medida con una requisitoria de juez correntino, pero esto no altera el estado de la cuestion, pues de él ha emanado directa y arbitrariamente la órden de prision.

Entrego á los comentarios de EL ARGENTINO la contestacion del gobernador, que dice:

«Señores Mariano B. Jurado, Juan Baldraco, Francisco Podestá y demás firmantes.—Oficial:

«De todos y cada uno de ustedes, hijos y vecinos de mucho tiempo en la provincia, por lo que me son conocidos, puedo apreciar su valimiento político y social; gozan de la más completa libertad hasta para insultar con injurias y calumnias en la prensa y parajes públicos á los miembros del gobierno solo porque no le son simpáticos. ¿Qué razon podria existir para hacer una excepcion con el Sr. Angel Blanco, á quien no conozco ni es conocido en la provincia, careciendo por consiguiente de toda influencia que pueda poner en peligro la tranquilidad pública?

El señor Blanco no ha sido detenido por órdenes del gobernador fundadas en la presuncion de que dicho señor intenta subvertir el órden público en esta provincia y en la de Corrientes, como Vdes. lo afirman caprichosamente en el telegrama protesta que contesto; ha sido por requisitoria formal de autoridad competente, de la que ya tiene conocimiento el poder judicial.

El señor Blanco ha sido notificado de la causa de su detencion.

Saluda á Vdes. atte.—*Sabá Z. Hernandez*, gobernador.»

Blanco presentó interdicto de habeas corpus al superior tribunal de la provincia y este pide informes al jefe político de Concordia.

El pueblo de Paraná ha hecho oir su enérgica protesta.

Se activan trabajos, pues, como les dije, se trata de entregar el preso maniatado á los furores de sus sangrientos verdugos.

Pero esto no será.

—Por el vapor de ayer ha traido el jefe político de esta catorce cajones armamento para el gobierno de Corrientes. Parece que las autoridades orientales se entienden con Ruiz, pues de Santa Rosa se ha pasado armamento á esa provincia.

Hé aquí las últimas noticias sobre la revolucion de Corrientes.

—Ayer se ha peleado en Caseros, resultando algunos muertos y muchos heridos; entre los treinta primeros, el comandante Taborda, revolucionario; á la tarde cesaron las hostilidades por la intervencion del administrador de aduana de esta, la que no tuvo resultado, rompiéndose el fuego nuevamente á los pocos momentos.

La plaza está bien sitiada; puede considerarse en poder de los revolucionarios.

El coronel Eustaquio Acuña salió de Mercedes con trescientos hombres, abandonando la ciudad y buscando el apoyo del gobierno.

Los revolucionarios lo batieron y derrotaron completamente.

El ministro Peluffo salió de Paso de los Libres con trescientos hombres en direccion á Caseros.

Sufre muchas deserciones por el camino, é Insaurralde mandó tropas á batirlo.

La revolucion triunfa en toda la línea.

Comunicaré más noticias.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La revolucion de Corrientes

ENCUENTROS Y COMBATES

TRIUNFOS REVOLUCIONARIOS

ENVIO DE ARMAS

VIAGE DEL SEÑOR VICTORICA

Formacion de un comité en la capital

OTRAS NOTICIAS

Las hostilidades suspendidas en Caseros volvieron á reanudarse en la mañana de ayer, iniciándolas las fuerzas sitiadoras que manda el coronel Insarrualde.

Se posesionaron de varios cantones gubernistas bastante centrales y á la fecha dominan una buena parte de la ciudad.

El fuego se suspendió á medio dia para recoger los muertos y heridos de ambas partes, y durante ese armisticio el jefe revolucionario intimó rendicion al de la defensa, amenazando proceder enérgicamente con los oficiales superiores si llegaban á ser tomados ofreciendo resistencia. Contestó el jefe de la plaza, un oriental llamado Manuel Garcia, diciendo que pelearian hasta morir.

En vista de esta negativa, rasgo característico del valor criollo, se recomenzó el ataque á las seis de la tarde, peleándose hasta las nueve de la noche sin ventaja ostensible para ninguno de los bandos.

Hasta la hora indicada alcanzan las noticias recibidas de Caseros, esperándose de un momento á otro el desenlace definitivo de la operacion, que segun todas las probabilidades será favorable á los revolucionarios.

—

Sin detalles del hecho, se ha recibido en esta ciudad la noticia de la toma de Libres que era el cuartel general gubernista en el Alto Uruguay.

El ex-ministro Peluffo, que comandaba la guarnicion, huyó con un grupo y se refugió en Uruguayana.

—

Mercedes ha sido tomada por fuerzas revolucionarias, las cuales derrotaron al coronel gubernista Acuña y lo pusieron en fuga con 200 hombres.

Los derrotados huyeron y á la fecha deben haberse incorporado á la division de Nuñez, único elemento sério de que dispone el gobierno correntino.

En una de las escaramuzas de este combate murió atravesado de un balazo el jóven agrimensor Gabriel Meza Virasoro, sobrino del perito argentino de este apellido.

—

Un grupo de cuarenta revolucionarios asaltó y tomó el pueblo de San Roque, dispersando la guarnicion.

—

Ha corrido el rumor de que las fuerzas de Nuñez fueron batidas ayer por las que manda el coronel Reyna, pero necesita confirmacion. Este seria el combate decisivo, porque el gobierno correntino no tiene, como ya hemos dicho, más defensa que esa division, fuerte, numerosa y bien armada.

El choque tendria que ser sangriento necesariamente, dada la bravura de los jefes de uno y otro bando.

—

El comandante Manuel Maidana, que con doscientos hombres trataba de incorporarse á la guarnicion de Caseros, fué atacado y sometido por las fuerzas del coronel Insarrualde.

—

Las autoridades del Sauce abandonaron la poblacion y la dejaron en poder de los revolucionarios, con una buena cantidad de armamento.

—

El gobierno de Entre-Rios ha enviado por tierra una partida de armas al de Corrientes.

Es fácil que antes de llegar á su destino caiga en poder de los revolucionarios.

El gobernador Hernandez ha contestado á la solicitud de los vecinos de Concordia peticionantes de la libertad de Blanco, que éste se encuentra preso, no por su órden, sinó á requisicion de autoridad competente. Se halla bajo jurisdiccion judicial y se le ha notificado la causa de su prision.

—

De la capital de Corrientes comunican que el vecindario deserta. Los que no pueden incorporarse á la revolucion emigran al Chaco, temiendo persecuciones de parte del gobierno.

—

Los situacionistas se encuentran alarmados por los desastres que vienen sufriendo, pero esperan el resultado del combate de la division Nuñez para decidirse á pedir la intervencion si la suerte no les favorece en el encuentro.

—

En la casa del Dr. Labougle se celebró anoche una reunion de residentes correntinos para cambiar ideas sobre la mejor manera de proteger el desarrollo de la revolucion estallada en su provincia natal, y se acordó formar una junta ejecutiva que se encargue de remitir todo género de auxilios. Procedióse al nombramiento de la junta, y los cargos quedaron distribuidos en esta forma:

Presidente, Dr. Pedro Labougle; secretario, Dr. Miguel G. Mendez; tesorero, Dr. José J. Hall; vocales: coronel Santiago Baibiene, doctores Miguel G. Morel, J. L. Cabral, J. Alfredo Ferreyra, Raul Giraud, señores Agustin Torrent, y J. V. Pampin.

—

Han gestionado y obtenido su baja del ejército los sargentos distinguidos José M. Insaurralde, E. Monges y Agustin Aicardi. Mañana saldrán en el vapor de la carrera á incorporarse en Goya á las fuerzas revolucionarias.

—

Una carta recibida de Corrientes dice que los artilleros encargados del servicio de las ametralladoras del gobierno son soldados de línea enviados de la gobernacion del Chaco.

—

Hoy debe partir á Santa Fé el Sr. Benjamin Victorica (hijo), quien de aquella provincia se trasladará á Esquina y Goya á celebrar una entrevista con el director de la revolucion, senador nacional Dr. Juan E. Martinez.

—

No sabemos si el viajero va comisionado por el presidente de la República con alguna mision confidencial, pero nos resistimos á creerlo, pues de antemano se debe prever el fracaso de cualquier tentativa conciliatoria hecha por un intermediario que tiene tan poca representacion, aunque lleve amplias facultades.

En la provincia

TRABAJOS REVOLUCIONARIOS

LOS ¿......? EN ACCION (1)

MEDIDAS PRECAUCIONALES

PROXIMOS ACONTECIMIENTOS

Si fuéramos indiscretos, daríamos á la publicidad las graves noticias que nos llegan de la provincia referentes á la revolucion que preparan los ¿.......? para derrumbar la administracion de Julio Costa. Pero, benévolos por naturaleza, reservamos los datos fidedignos que poseemos y nos reducimos á consignar fundados rumores para que, cuando el movimiento en elaboracion estalle, no se nos tache de mal informados en materia de tanta gravedad.

Hace tiempo que se siente en la provincia el trabajo subterráneo con que minan los ¿......? la base sobre que reposa el poder del jóven gobernador. Muchas veces la indiscrecion de las cabezas dirigentes ha dejado escapar ráfagas, más ó menos fuertes, de la tempestad revolucionaria proyectada.

Sin embargo, no se habia concedido importancia á esos trabajos, porque se les consideraba como un medio coercitivo para echar las bases de un nuevo acuerdo y ocupar algunos asientos en los festines oficiales.

La talla del que aparecía como cabeza visible del movimiento, la circunstancia de coincidir los rumores más fuertes con la época fijada para realizarse elecciones, y otros detalles significativos, fundaban aquella suposicion y explicaban la apatía de las autoridades superiores.

Las visitas de cierto personaje á los grandes pueblos de la provincia, con fines visiblemente electorales, se consideraban trabajos *pro domo sua*, pues es conocida la exuberancia de aspiraciones que encierra su cabeza, caldeada por el fuego de los trópicos.

Luego, el fracaso de un diario, defensor genuino de su causa, la cesacion de las giras, la clausura de numerosos clubs, etc., desvanecieron los temores y acallaron las desconfianzas gubernativas.

Pero, ahora, los recelos oficiales han germinado nuevamente en presencia de las graves denuncias al respecto recibidas.

No suenan ya editoriales inofensivos, giras inocentes, proclamas pintorescas en lengua indígena; algo más grave se escucha por ahí preanunciando la próxima catástrofe.

Remesas de armas, distribuidas en las localidades, segun la importancia respectiva; envío de hombres á los puntos débiles; conferencias sospechosas celebradas en esta y en La Plata; viaje continuo de hombres dirigentes; cartas comprometedoras, á pesar de la forma oscura que vela el pensamiento, etc., etc. Todo esto, y algo más, llegado al gobierno por muchos conductos, ha alarmado al avispero oficial y

---

Luis Ricardo Fors

(7)

IDILIO

CUADROS DE LA VIDA CUBANA

(Escritos para EL ARGENTINO*)*

XI

Confieso que á medida que iba diciéndome Chucho todo esto venian á mi memoria las palabras de D. Tomás sobre la historia dramática que me habia prometido el dia anterior con respecto al perro del pianista y sus alusiones muy vagas á algo que existia entre este personaje y Charito. Tales recuerdos me hacian presentir que pudiera haber alguna gravedad en las palabras del negro, relacionándolas con la rápida escena de la noche anterior al separarse Landa y Armenteros.

Entre las indicaciones de D. Tomás y las referencias confusas de Chucho, me perdia en un verdadero laberinto de conjeturas, y resuelto á esclarecer el enigma dije al africano, mientras me disponia á abandonar el lecho y vestirme:

—Déjate de *Brillante* y de pistolas, aunque te lo mande el mismísimo Preste Juan de las Indias. Hoy no manda nadie más que yo en esta casa. Soy el maestro mayor de ceremonias durante todo el dia y te nombro desde este momento el maestro adjunto y sujeto en absoluto á mi autoridad é instrucciones. Anda, vete inmediatamente á las habitaciones del coronel, y si todavía duerme dile que yo te mando despertarlo y que ahora mismo me baño y me visto para arreglar el programa de la fiesta.

Chucho me escuchaba como encantado y con tamaña boca abierta, que se hubiera podido depositar en ella el más enorme de los bollos debido á los conocimientos especiales del repostero de *San Joaquin*.

—¿En qué piensas?—le dije—¿por qué no te mueves?

—*Niño!* ¿yo ayudante de su *mersé*?

—Como lo oyes.

—¿Y tambien puedo *mandá* en la fiesta de *niñita*?

—Tambien.

—¡Qué gustito, *niño*! ¡Qué gustito!

Y dando un salto de infantil contento y girando rápidamente sobre sus talones, salió como una flecha del aposento con rumbo á la estancia del coronel, mientras yo me dispuse á tomar el baño y á vestirme para conferenciar sériamente con el veterano.

No tardó mucho en regresar el negro.

—¿Todavía duerme don Tomás?

—Ni de lejitos, *niño*. Me manda decirle que dentro de un pensamiento viene para tratar muchos y que no se habia atrevido á venir antes para no despertar al niño. Y yo ¿qué hago?

—Tú? Nada por ahora. Véte adonde no pueda verte el señor Armenteros y averigua todos sus pasos. Cuando yo te llame me dirás cuanto haya hecho esta mañana, y si te descubre y te vuelve á mandar al *Brillante*, dile que hoy eres mi segundo para disponer los festejos, que estás á mis exclusivas órdenes y que yo te he prohibido severamente salir del ingenio.

—¿Nada más, niño?

—Nada más.

Y el negro salió dispuesto á cumplir mis instrucciones punto por punto.

XII

No habia concluido todavía de vestirme cuando el coronel penetraba ya en mi aposento y se instalaba en una especie de confidente en marroquin puesto entre las celosías del aposento.

Saludóme, y contra su costumbre, noté que habia desaparecido de su rostro ese tinte de tranquila jobialidad con que tanto atraia á las gentes que lo trataban.

—¿Sucede algo desagradable?—dije.

—Sucede. Este Armenteros no pisa una vez esta casa sin dar motivo á un disgusto, y el de ahora me parece que va á traer complicaciones.

—Trataremos de evitarlas, repuse.

—Lo veo muy difícil.

Y en seguida, tomando un tono pesaroso, empezó á ponerme en antecedentes de las cosas y personas referentes á la complicacion que le preocupaba. Dióme á conocer la historia de Coral y de su amo; me descubrió la secreta simpatía que mediaba entre Charito y el pianista y, por último, los galanteos de Armenteros con la hija de Varela y el choque que pocos dias antes hubo en San Joaquin entre aquel pretendiente y Landa.

Supe por el relato de D. Tomás que el pianista no tenia padre conocido y que esto habia formado en él un carácter melancólico y dado á la soledad, á pesar de que la belleza de sus sentimientos, un talento artístico de primer órden y un exquisito trato social le granjeaban el afecto y la consideracion donde quiera que se presentase.

Era huérfano. Su madre, cuyo apellido de Landa habia heredado, era única hija de una familia de Cádiz, á la cual sumió en la desolacion con su viaje á Cuba, seducida por un jefe del ejército español destinado de guarnicion á la grande Antilla. Los padres de la engañada jóven no tardaron en morir legando su fortuna más que regular á manos de la fugitiva.

Poco despues nació Roberto, y cuando la madre creia que con tal suceso el seductor cumpliría la promesa mil veces reiterada de legitimar su union, fué á herirla de muerte la noticia de que su amante habia contraido matrimonio antes de partir de España.

Aquella mujer rehusó desde aquel momento volver á ver jamás al autor de su caida, y entregada á un remordimiento atroz dió principio al camino de su calvario en la tierra, sola en la sociedad, sin padres y sin esposo, con un martirio torcedor en la conciencia y la tarea de alimentar al hijo de su falta y de hacer de él un hombre de honor y de provecho.

Roberto creció y se formó con todas las ventajas de la inteligencia y todas las bondades del corazon.

Desde sus primeros años reveló aptitudes extraordinarias por la música.

Su madre las hizo encauzar y cultivar bajo la direccion de los profesores más reputados de la Habana, y á los quince años era la admiracion de todo el mundo y todas las fiestas artísticas y las asociaciones é institutos filarmónicos disputábanse el concurso de su rarísimo talento.

Roberto era un verdadero artista por naturaleza y por estudio, y la pobre madre, que no tenia más compañero ni más delicia en la tierra que aquel hijo, gozaba un bien inefable á cada triunfo de quien era á la vez motivo de sus alegrías y recuerdo perenne de su falta y de sus dolores. Jamás dijo á Roberto el nombre de su padre.

Cuando el artista llegó á la edad de comprender toda la desgracia de su origen, le reveló la historia de los amores que le dieron el sér, ocultándole tenazmente quién fué el autor de su desgracia.

Aquella víctima de una pasion no habia dejado de amar sin embargo al hombre que tan villanamente la sedujo.

Su recuerdo permaneció grabado siempre en su alma lacerada y su imágen no se apartó un solo instante de su memoria.

Un dia, tras uno de los más sangrientos combates sostenidos en el Camagüey por las tropas del gobierno contra un fuerte destacamento de insurrectos mandados por el intrépido Agramonte, la madre de Roberto recibió la visita de un licenciado del ejército que le entregó una carta, una caja y un hermoso y vivaracho perro.

La carta era de su seductor, pidiéndola en ella perdon y escrita pocas horas antes de morir de resultas de sus heridas.

Dentro de la carta iba una medalla con la imágen de la Virgen de los Dolores, que la desgraciada mujer habia puesto por sus propias manos al cuello de su seductor al separarse de ella.

La espada era la que llevaba al ser herido y que dejaba á su hijo. El perro habia sido su compañero desde algunos meses. Su nombre era Coral.

El recibo del hermoso animal, de la carta y de las otras prendas causaron tal impresion en las facultades todas de la abandonada, que la ciencia no encontró medios de salva[...] vida contra el fatal sacudimiento de [...] naturaleza. Con la muerte de su sed[...] bó la existencia de aquella desgr[...] si el recuerdo incesante de su [...] de su raptor fueran los únic[...] ataran á este mundo.

Con la muerte llevóse [...] creto del nacimiento de Ro[...] tancia acabó de arraigar [...] huérfano la melancolía y [...] á todos sus actos, gustos [...] za de atraccion invencib[...] prendas físicas y moral[...] sonas le trataban.

Su pobre madre des[...] carta en que su sedu[...] de su conducta inf[...] da y Coral jam[...] La primera [...] segunda á l[...] danés sien[...] por encima [...]

Las tres c[...] mundo le v[...] dado la ex[...]

dictado las medidas salvadoras del turron que se disfruta.

Las policías de campaña han sido reforzadas; han bajado á La Plata á recibir órdenes los caudillejos gubernistas; los comisarios que no inspiraban confianza han sido reemplazados por hombres probadamente adictos; al Guardia de cárceles no lo disuelve ni el más fuerte reactivo y queda íntegro en La Plata para defender la cabeza, más amenazada, preferida, con razon, pues su toma decide la contienda.

Estas medidas demuestran que los rumores de tiempo atrás circulantes, no son tan infundados como se dice y se repite. Los aprestos oficiales indican que está cercano el momento del estallido revolucionario.

Querer demostrar lo contrario es absurdo: tanto humo, tanto fuego.

Nosotros, sin vela en el entierro (que bien puede resultar un entierro la tal revolucion), nos contentamos con señalar la tormenta que aparece; y, límpios y tranquilos, esperamos con el paraguas bajo el brazo que caigan las primeras gotas.

(1) Como desconocemos la filiacion política de los presuntos revolucionarios, los designamos con los interrogantes marcados.

Nueva crísis

VERGUENZA Y EJEMPLO

SITUACION DESESPERANTE

Vuelven á circular con insistencia rumores de una nueva é inminente *crísis* ministerial en el gobierno del Dr. Saenz Peña.

Los hechos que se han producido en los pocos meses que lleva de existencia ese gobierno, nos recuerda una frase de *La Nacion* á propósito de la revolucion de Corrientes:

«¡Que verguenza! pero tambien ¡qué ejemplo!»

El espectáculo que está ofreciendo al país la presidencia desgraciada que surgió del golpe del 2 de abril, constituye en realidad una verguenza nacional; pero, al mismo tiempo, es un ejemplo saludable que demuestra, una vez más, con la elocuencia incontrastable de los hechos, que no impunemente se burlan los designios de la opinion y se violan los derechos de los pueblos.

El desgraciado anciano, exaltado á las alturas del poder por la fuerza y el fraude, combinados para anular la voluntad popular, debe haber comenzado á darse cuenta de las consecuencias á que inevitablemente conduce, tarde ó temprano, el desconocimiento y desprecio de las justas exigencias de la opinion pública.

Y si mira en derredor suyo, si recorre con espíritu sereno el escenario nacional, si se da cuenta de la profunda incertidumbre y de la creciente inquietud que invade todos los ánimos, *si* consigue apreciar la inmensidad de la desgracia que significa la descomposicion reinante en todo el país, sentirá su conciencia amartillada por el recuerdo de *sus faltas*.

La situacion de la República no puede ser más solemne. La expectativa pública no puede ser más anhelante; pero cada dia que pasa un nuevo desengaño se produce.

Sin rumbos, sin tendencias, sin planes, el gobierno nacional, juguete de crisis provocadas por causas inconfesables, es un elemento estéril que nada produce; al paso que los gobiernos provinciales se empeñan en luchas sangrientas con los círculos que pretenden sustituirlos en el poder.

Tal es el cuadro que ofrece la República bajo el gobierno fabricado por la política conservadora del acuerdo.

¿Cuándo saldremos de esta situacion?

¿Cuándo se normalizará la vida política de la nacion?

Solo los acontecimientos podrán despejar esta incógnita.

PROVINCIA DE SAN JUAN

LOS PARTIDOS POLITICOS

Invitamos al cronista ó historiador de los partidos políticos de San Juan á que demuestre la moralidad ó la decencia de hechos y actos que vamos á recordar, pertenecientes al moronismo, y cuya autenticidad y evidencia no admite interpretaciones, tergiversaciones ni explicaciones fuera del *significado* neto que encierran.

Empezaremos por la liga de empleados que, con el nombre de Comité Union, renovado, ha dado á los vientos de la publicidad el mismo Moron, con inaudito descaro, acaso para demostrar, no su popularidad, de la que él no se cuida y de la que el dicho comité es una evidente negacion, sinó que cuenta con la fuerza y la administracion públicas para imponerse como gobernador, pese á quien pese y proteste quien proteste.

El comité de Moron exhibia como sus miembros componentes al vicegobernador, á los ministros y subsecretarios del P. E., al presidente de la corte de justicia, jueces de primera instancia, fiscal y otros empleados del órden judicial, el personal de ambas cámaras legislativas, el jefe de policía con sus empleados inmediatos y á los jefes políticos de los departamentos, á los jueces de paz de toda la provincia, al contador general, al inspector de irrigacion y obras públicas, al director de rentas, á los empleados del Banco Provincial y de los ministerios, al comisario de abastos, á los comisarios de policía y municipales, hoy dependientes de la policía, que es municipalidad á la vez, al coronel Kratzentein y la mayor parte del personal docente de la escuela normal de varones, á todos los empleados subalternos de la administracion provincial, al director de rentas nacionales, y para terminar esta lista, *al comandante del batallon provincial con todos sus oficiales.*

Volvemos á preguntar, para que el lector mismo se dé la respuesta: ¿Si la situacion de San Juan fuese prestigiosa, ó si estuviese apoyada en un partido de principios, tendria como su representacion ó gobierno al comité que acabamos de patentizar?

Ciertamente que no.

Moron, que es el verdadero y único gobernador hoy en San Juan, hace ostentacion de la fuerza y del oficialismo, en los hechos y en la apariencia, hasta donde nadie puede imaginarse, y usa de esos resortes no solamente como un halago á su natural jactancioso y violento, sino porque tiene la más íntima persuasion de que ellos son los más eficaces para alcanzar éxito en política.

Cada medida de fuerza la pregona para que sea conocida en toda la provincia, á la vez que se empeña en persuadir á todo el mundo que la violencia será empleada siempre contra los que con él no están. Pero tambien sabe que la divulgacion de esos actos en esta capital le perjudica enormemente, y para impedir ese efecto está *La Nacion*, que se encarga de publicar telegramas y escritos que extravien la opinion.

¡Y cómo se pinta para eso *La Nacion*!

Díganlo sino las colecciones de los telegramas del protector Robles y los escritos del Dr. Gouchon.

El personal del Club del Pueblo actual se compone de hombres jóvenes ó relativamente jóvenes. Ni los méritos conquistados por ese partido en épocas anteriores, ni las responsabilidades de sus errores les alcanza; sin embargo, aceptando unos y otros *sin beneficio de inventario*, creemos que resultaria un enorme saldo á su favor.

La constitucion reformada que consagra todos los adelantos de la ciencia política, es su obra. A él se deben las leyes del régimen municipal, suspendido por Albarracin, la ley de juicio político, del estado civil, de contabilidad, de educacion, y muchas otras que requieren labor y saber; á él se debe la nueva y mag... asa de gobierno, las aguas corrientes en ... la ereccion de plazas nuevas, funda... ...tales, mayor comodidad y embe... cementerio, que es uno de los ...rior; establecimiento del mon... el banco provincial y tantas, que seria tarea muy larga ...

...ta administracion, de cuya ...rnos luego, como la labor ...

...acion civil del cuerpo de ...aciéndola militar, ó ha... ...le línea, mandado por el que está eterna... arma al brazo, dis... ...trias revoluciones, ... casa con grue... ...spiando á los ...danos pacífi... ...esinatos se ...haya agen...

...ha realiza... de los im... ...an á ser ... comple... ...ne se

descubrió en la direccion de rentas un desfalco por el que tuvieron que cambiar al personal de la reparticion.

Esta administracion ha brillado, no tan solo por haber hecho tabla rasa de todas las garantías y franquicias que consagran á favor de los ciudadanos las leyes, sino por el despilfarro de la renta y por su abandono en todo asunto administrativo. Todas las anteriores administraciones se han distinguido siempre por su perfecta moralidad.

La honradez administrativa ha sido proverbial en San Juan, siendo falso, falsísimo el cuento que al Dr. Gouchon le han contado, y que él refiere como indudable, de que se ha hecho ejecutar por este gobierno á deudores morosos del fisco pertenecientes al Club del Pueblo. No le han de citar casos concretos.

Lo que al respecto ha ocurrido ha sido que los afectos al círculo imperante no han pagado los impuestos muchos de ellos, otros se los han hecho perdonar en años anteriores mediante solicitudes en las que alegaban algun pretexto, mientras que á los opositores se les ajustaba ó perseguía sin tregua, ya multándolos, ó ya levantándoles por medio del avalúo los impuestos. De estos actos verdaderamente vergonzosos se ocuparon repetidas veces en su oportunidad los diarios *El Pueblo*, que tuvo que cerrarse por no poder soportar enormes multas, *La Union*, hoy convertida al moronismo despues de haberle hecho nutrido fuego lo mismo que al P. E. que nombró últimamente subsecretario á su director; y *El Ciudadano*, que por segunda vez acaba de cerrarse á causa de las enormes multas que se le imponen, no quedando ya en San Juan ninguna publicacion de oposicion.

Bello pais debe ser el de......San Juan, papá, donde todos piensan del mismo modo!

El desprecio de los mitristas para sus únicos y verdaderos amigos de San Juan del Club Liberal, que prefieren á Moron porque va á ser gobernador, es ciertamente algo tan inicuo que aun á los indiferentes les causa indignacion; pero la pretension de disculpar los actos de verdadera barbarie contra las publicaciones independientes, de aquel gobierno, que el jóven Gouchon intenta, es algo así como un crimen. Y todavia sacar á relucir el caso de la acusacion y condena de *El Ciudadano* por haberle imputado al gobernador Albarracin el asesinato de Domingo Elizondo la víspera de una eleccion en Valle Fértil, como un hecho que abona á ese funcionario ó á la justicia del guillotinamiento de esa publicacion, es cosa que constituye otro colmo.

Efectivamente, el citado diario le hizo graves imputaciones al gobernador, apoyado en los hechos ocurridos, en varios documentos y en las versiones que circulaban acerca de aquella verdadera tragedia electoral.

En Valle Fértil se elegia un diputado: los candidatos eran el hermano del gobernador de un lado, y el Sr. Guillermo Larrondo del otro.

De esos documentos y versiones resultaban evidenciados los trabajos del gobernador, empleando hasta las amenazas, por la candidatura del hermano.

Domingo Elizondo, la víspera de la eleccion en la noche pasaba con 100 votantes, con direccion al lugar del átrio, por el camino que está á tres cuadras de la casa-estancia del gobernador.

La escolta que lo acompañaba á S. E. salió á cerrar el paso á Elizondo y sus compañeros para impedirles seguir hácia la villa; Elizondo insiste en seguir, la escolta le hace fuego y éste muere.

Esto fué lo que refirió *El Ciudadano*. Albarracin acusa al diario, se reune el jurado compuesto de sus esbirros, y sin abrir la causa á prueba, como terminantemente lo dispone la ley de la materia, pronuncia su veredicto imponiendo la pena máxima. *El Ciudadano* apela ante la corte y esta revoca el veredicto ordenando que se observe lo prescripto por la ley abriéndose la causa á prueba. Así se hace, y, (¡Oh Dr. Gouchon, aquí te quiero ver explicándome la moralidad, correccion y legalidad de este hecho sin nombre!) el jurado no se reune más, porque habian venido 30 vecinos de Valle Fértil á declarar que lo que *El Ciudadano* habia dicho era la verdad en miniatura, pues los demás antecedentes que ellos iban á hacer conocer dejaban en mil veces peores condiciones al gobernador. Así quedó el citado juicio. Los vallistas tuvieron que regresar á su pago sin poder declarar. El jurado no se reunia!

Hay algo y muy grave actualmente en San Juan. La prensa oficial tiene carta blanca para decirles á los opositores cuanto se le antoja. Para ellos no se han hecho los jurados. Gobernando los hombres del Club del Pueblo de hoy, el comicio estaba abierto para todos. El Club Union, ó el partido de oposicion fué á la lucha y triunfó sin obstáculos donde tuvo mayoria. Díganlo sino Balaguer, Maurin M., Albarracin J. C., Chaves, Marcó, Sanchez Arnobio y Cardozo que han entrado, en distintos momentos, á la legislatura como candidatos de la oposicion. ¿Y hoy? Hoy el comicio está cerrado. Las llaves de sus puertas solo las tienen los del gobierno. ¿Por qué hoy nadie se atreve á acercarse á la urna? ¿Por qué no hay en San Juan partidos de oposicion?

Eso está bueno para que lo digan los beduinos que allí gobiernan, pero no un jóven ilustrado como Gouchon que debe haber aprendido que en todo pais libre existen necesariamente los partidos y la lucha como consecuencia de la libertad no puede decirlo.

El Dr. Gouchon constata la existencia de cinco partidos en San Juan, resultando que tres, segun él, son de oposicion. Sin embargo, no pueden atreverse á competir en el comicio con el poder oficial.

Pero no son cinco, sinó cuatro los partidos en San Juan: el Club del Pueblo, Club Union, Union Cívica Radical y Club Liberal.

El titulado Club Union Cívica de la Juventud es una farsa.

El Club Union ha puesto á escote á sus escasos elementos y lo ha formado para ostentar otro centro más. Son el mismo fraile con las mismas. . . . .

La prision de Blanco

Y el gobernador Hernandez

TELEGRAMA GUARANGO

UNA DEFENSA IMPOSIBLE

Nuestro corresponsal en Concordia, en el telegrama que publicamos en la seccion respectiva, nos da cuenta de la noble actitud asumida por los vecinos de aquella ciudad en presencia de la arbitrariedad cometida por el gobernador Hernandez con el prestigioso caudillo correntino Angel S. Blanco.

El pueblo de Concordia ha debido protestar y ha protestado contra un hecho bárbaro, que recuerda entre nosotros una época sombría que debemos creer pasada para siempre.

Un ciudadano huye de su provincia natal esclavizada, despues de haber intentado libertar á sus comprovincianos; y para escapar á las persecuciones de los que él ha combatido en nombre de los derechos del pueblo, se refugia en otra provincia creyendo buenamente que no serán violados en ella los derechos de hospitalidad que se imponen á los pueblos civilizados.

Pero se engañaba. El gobernador de esa provincia, compinche y amigo del de la otra, se prepara á servirle de esbirro entregándole la presa para que pueda satisfacer en ella sus deseos de venganza.

Y cuando el pueblo en cuya presencia pretende consumarse este acto de salvajismo se siente herido en sus sentimientos de humanidad, en su mismo decoro, y hace escuchar su enérgica protesta, el gobernador *liberal* y *justiciero*, segun las palabras de un amigo suyo, contesta con un telegrama guarango y grosero que deja ver entre sus líneas la figura moral y la talla del que lo ha escrito.

Sabá Z. Hernandez, en ese telegrama que ya han publicado aquí sus amigos, creyendo sin duda justificarlo, se ha pintado de cuerpo entero, con toda su petulancia, con todo su desprecio por la opinion, con todas sus pretensiones de déspota refinado.

Con qué tono protector habla el gobernador entrerriano!

Como si la libertad de la prensa y las garantías individuales fueran una gracia que él ha concedido generosamente á sus súbditos!

Decididamente el diputado Verdue ha elegido mala ocasion para salir al palenque, en defensa de su amigo.

¿Tiene acaso defensa posible el acto que acaba de llevar á efecto con el noble caudillo correntino?

¿Quién no sabe que el delito cometido por éste consiste en haber ofrecido su vida en holocausto de las libertades correntinas y en haberse condenado al destierro hasta ver á su provincia libre de sus verdugos?

Pero suponiendo que el delito existiera, ¿cual es la autoridad competente que se dirije al gobernador para solicitar la detencion de Blanco?

Si fuera un juez de la provincia de Corrientes no debió dirijirse al Dr. Hernandez sino á otro juez de la de Entre Rios quien solo en el caso de que el exhorto fuera con todos los *recaudos necesarios estaría legalmente obligado* á acceder.

El gobernador Hernandez habla de la justicia. Pero ¿qué justicia puede haber en Corrientes, donde los agentes del gobierno degüellan á ciudadanos indefensos?

Este hecho bárbaro hace erizar el cabello, dejando adivinar lo que sucederia si el gobierno entrerriano entregara á Blanco á las autoridades correntinas.

Semejante actitud seria un verdadero crimen de lesa civilizacion.

No puede pues disculparse la conducta del gobernante entrerriano, y por más que hable el diputado Verdue, solo conseguirá con su defensa evocar el recuerdo de aquel colega suyo que proclamó en el congreso la *honestidad fundamental* del gobierno de La Plata.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

La comision directiva de este club, ha resuelto reabrir un registro de adherentes para las personas que simpatisen con los principios de la Union Cívica Radical, pueden pasar por el local Necochea núm. 39, todos los dias de 8 1/2 á 10 p. m.—Eduardo Medrano, Ignacio R. Iramain, Mariano J. Beoride, secretarios.

Cámara de diputados—Sesion de hoy—Sobre el presupuesto de justicia—Créditos rechazados—Pensiones y jubilaciones—Varias noticias—Para las 3 de la tarde del dia de hoy está citada la cámara de diputados. Con las últimas modificaciones introducidas ayer, cesó la discusion del asunto presupuestos de justicia el que ha quedado bajo los fueros de la cámara de senadores toda vez que antes de ser pasado no se intenten las reconsideraciones de siempre.

Tomaron parte en las últimas discusiones de ayer los diputados Olmedo, Pacheco, Alcobendas, Figueroa, Claros, Castillo, Gonzalez (J. O.) Berdue, R. Varela, Darac, Balaguer, Godoy, Campos, Dantas (J.), y otros entrandose á tratar la autorizacion de un crédito de 519.000 pesos moneda nacional destinado al pago de la construccion del edificio que construye para la facultad de medicina.

Se vota en general y se manda al archivo.

Hace uso de la palabra el diputado Varela y termina haciendo mocion porque la cámara no admitiera las reformas hechas al asunto ley de aduana, por considerar que las verificadas hasta ahora no estaban de acuerdo con las practicadas por esta cámara durante el periodo en que ellas fueron discutidas.

Se aprueba esta idea.

El señor Claros pide una subvencion mensual para la escuela y casa correccional de Jujuy.

Se acepta.

El diputado Olmedo pide idéntica cosa para las escuelas de agricultura de Entre Rios.

Su colega el señor propone que se incluya entre esas subvenciones á la escuela de agricultura de Corrientes.

Aceptadas estas ideas la cámara vota la suma de 60.000 pesos moneda nacional, que á razon de pesos 10.000 deberán ser repartidos entre las mencionadas escuelas de Buenos Aires, Santa Fé, Entre Rios y Corrientes.

A mocion del Sr. Castillo se acuerda una subvencion mensual para «La Vírgen del Valle» establecimiento de educacion de la provincia de Catamarca.

Entre los señores Olmedo, Balaguer, Alcobendas, Claros, Godoy, Varela y Campos tiene lugar una larga discusion á propósito de la escuela nacional de minas de San Juan quedando como resultado de ella aumentado los medios del director y algunos de sus empleados subalternos quedando el resto de los demas empleados con arreglo á lo dispuesto por la comision de presupuesto.

Termina la discusion del presupuesto de Justicia, Culto é Instruccion Pública con la cuestion «Pensiones y Jubilaciones» remitidos por los ministerios de Guerra y Marina, Relaciones Exteriores, del Interior, Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Correspondiente á los enviados por el primero se aprueba la jubilacion del sub-teniente José Britos con las tres cuartas partes del sueldo fijado por la ordenanza; del teniente José Zapiola con la mitad del haber que gozaba en servicio activo y de los inválidos Manuel Lapuente con la mitad del grado de capitan y Ricardo S. Reboredo con la mitad del sueldo de mayor. Por resolucion unánime pasan al inciso de «Jubilaciones».

Se concede pension de sueldo íntegro á la viuda é hijo de Joaquin Ramirez empleado de la nacion en la rama de hacienda. Igualmente á Juana Brites de Mayol hermana del contador Fernando Brites, empleado de la nacion en ese ministerio, á Leonardo Figori y Juan Luardo de este último ministerio. Estas subvenciones equivalen á omitir el sueldo total de que gozaban.

Se rechazan dos créditos por valor de 590.000 pesos fijados como partidos eventuales para atender á los gastos de edificios de escuelas nacionales en las provincias.—

Se acuerda por unanimidad que las pensiones graciables y jubilaciones civiles serán pagados con la reduccion del 10 o/o cuando la suma varie entre 100 y 200 pesos de 201 á 300 15 o/o y de 301 á 400 20 o/o.

Quedan exceptuados los miembros del poder judicial.

En la sesion de hoy se tratarán todos los asuntos que se hayan pendientes y remitidos por el poder ejecutivo.

Hay entre estos algunos urgentes que si ya no han sido tratados ha sido únicamente por estarse discutiendo el asunto presupuesto.

La deuda externa provincial—Las razones que ha tenido en cuenta el gobierno de la provincia de Buenos Aires al limitar el tiempo de ocho dias para que los sindicatos de acreedores de la deuda externa puedan presentar su plan de arreglo, han dado lugar á diversos comentarios; pero en realidad, y sean cualesquiera los designios del gobierno, hay que reconocer que tienden á evitar las preferencias en favor de unos con perjuicio de los otros acreedores.

Los señores Otto Bemberg y Ca. representantes de la casa Morton Rose y Ca. pretendian la autorizacion del P. E. para presentar las bases de arreglo de toda la deuda externa comprometiendose á presentar la adhesion de todos los demas acreedores en el termino de 45 dias; lo cual podia implicar una gestion autorizada que colocara á dicha casa en condiciones ventajosas sobre las demás.

Y fué por esto que el gobierno quiso que el arreglo fuera igual y colectivo sin necesidad de intermediarios, dando á todos el plazo de ocho dias á contar desde el sábado 24 para que puedan presentar las bases definitivas en un solo plan de arreglo.

Ahora los acreedores entre sí, podrán ponerse de acuerdo para formular las bases; y en caso de desavenencia cada uno de los representantes de las diferentes deudas presentar las suyas, sobre las que el gobierno adoptará el temperamento mas equitativo y conveniente dentro de la suma de recurso de que pueda disponer.

Alianza chileno brasilera—Sin conceder á la noticia todo el fondo de veracidad que se le asigna, la consignamos á título de informacion internacional.

Varias veces ha llegado á las columnas de la prensa argentina, y otros tantos han sido rechazada por no concedérsele sério fundamento.

Ahora el rumor reviste formas más concretas y consistentes. Comunican de Valparaiso que de Rio Janeiro se ha trasmitido al *Herald* de Nueva York un telegrama concebido en estos términos: «El dia 23 del corriente se firmó un tratado de alianza ofensiva y defensiva, entre Chile y el Brasil».

Sin embargo..... no damo por el pito más de lo que el pito vale.

Robo á un tesorero—Sumario en el ferrocarril Dean Fúnes—Hoy partieron con destino á Dean Funes, el contador de la direccion de ferro-carriles nacionales, Sr. Rinas, y el dibujante proyectista de la misma, Sr. Emilio Schickendantz, á fin de incorporarse á la comision encargada de instruir un sumario á varios empleados de la empresa del ferrocarril de Dean Fúnes á Chilecito con motivo del robo efectuado últimamente al tesorero de esa empresa, y que consiste en la suma de 25.000 ps. m.

Ecos del ejército y armada—La comision de ciudadanos encargada de la compra de telas y demas accesorios para la confeccion de uniformes de verano para las tropas, ha terminado ya su cometido.

La comision ha realizado una economía de 58.000, pesos sobre la cantidad presupuestada en la última licitacion hecha al efecto en la comisaría de guerra.

Se invertirán en la mencionada compra 115.739 ps.

—Es necesario que el gefe del estado mayor disponga que se provea al detall general, de sillas y otros muebles que necesita, pues no es posible que continúe esa reparticion en el lamentable estado en que se halla.

Los oficiales que acuden á copiar la órden general del ejército, tienen que estar parados todo el tiempo que dura esa operacion, á veces hora y pico.

—Varios jefes de regimiento han solicitado que se les provea de fusiles Mausser para instruir en su manejo las tropas que comandan.

—El escuadron del regimiento 11 de caballeria destacado en Santa Catalina, se incorporará á su cuerpo, dejando allí solamente 20 hombres.

—Marcha á Fuerte Roca el teniente 2º Angel Diaz conduciendo 40 plazas para el regimiento 3º de caballeria, de guarnicion en la frontera sud.

—Ha llegado á esta capital el mayor Ricardo Piaggio conduciendo 48 altas destinadas al 7º de caballeria.

—Parten para el Rio Negro, en comision especial del servicio, el capitan Desiderio Torino y el teniente Martin Rodriguez.

—Ha recibido órden de ponerse en marcha con destino á Santa Catalina el regimiento 2º de caballeria, actualmente en General Acha.

—Ha sido propuesto á la inspeccion de infanteria para maestro de la banda del batallon 9º, el ciudadano Luis Maliandi.

—Parte para Mendoza á incorporarse al regimiento de artilleria de montaña el teniente Octavio Fernandez.

—Se ha dispuesto que baje á esta capital á presentarse al cuerpo á que pertenece el teniente del regimiento 11 de caballeria Juan Cousinet, que hace más de un año que se encuentra en la provincia de San Juan, con oficina permanente de enganche. Se asegura que esa disposicion la ha tomado el gobierno en vista de que este oficial figura en el comité que prestigia la candidatura del señor Moron para gobernador. En el mismo caso se encuentra el mayor Cambas, actualmente jefe de la policia en esa misma provincia.

Esta fuerza permanecerá alojada en el cuartel de Maldonado hasta que llegue el cuerpo que ya tiene órden de bajar.

—El mayor Juan Ripoll ha sido propuesto para el Regimiento 1º de Caballeria.

Anteriormente pertenecio á ese cuerpo, y salió de él debido á su último ascenso.

—Para reemplazar al mayor Sebastian Astrada en el Regimiento 11 de caballeria, ha sido propuesto D. Daniel Bouchard, de igual graduacion.

—El E. M. G. ha aprobado el nombramiento de habilitado del 7º de infanteria, recaido en el alférez Cárlos Blanco.

—Ha decretado el gobierno que el tribunal encargado de ver y fallar el proceso instruido al coronel Pablo C. Belisle, jefe suspendido del regimiento 3º de caballeria, sea compuesto como sigue:

Presidente: teniente general Donato Alvarez; vocales: generales de division Zacarias Supisiche, Francisco B. Bosch, generales de brigada Miguel E. Molina, Daniel Cerri, Francisco Reynolds, Francisco Leyria.

Es fiscal de la causa el teniente coronel Manuel Sontag, y defensor del acusado el coronel Mariano Espina.

—El ministerio de marina ha comunicado al estado mayor de la armada la siguiente resolucion y que dice así:

Departamento de marina:

«Atendiendo á los fundamentos espuestos por el estado mayor de marina y considerando que deben adoptarse sin pérdida de tiempo las medidas necesarias para mantener en condiciones de servicio los buques de guerra y artilleria de la isla de Martin Garcia y demas reparticiones del ramo, á fin de evitar los deterioros consiguientes del material por la falta de elementos indispensables á su conservacion evitando al propio tiempo mayores erogaciones al tesoro público, por estos fundamentos se resuelve:

Art. 1º Autorízase á la comisaria general de marina, para que proceda á llamar á licitacion pública por el término de 8 dias para la provision de impuestas materias grasas con destino á los buques y servicios de las reparticiones dependientes del departamento de marina.

Articulo 2º. No habiéndose efectuado desde hace seis meses ninguna de estas provisiones á la armada, el término de licitacion quedará limitada á los 8 dias fijados en el articulo anterior, no pudiendo por esta razon estenderse al que señala en su articulo 36 en la ley de la materia.

Art. 3º. De acuerdo con lo manifestado en la nota de la comision de comerciantes que deberá agregarse á este espediente de fecha 17 del corriente mes, las propuestas se presentarán en pliego cerrado con el objeto de conseguir mayor competencia.

Art. 4º La licitacion se verificará tomando por base la relacion de los artículos que eleva el estado mayor en concepto de cumplir las necesidades de un trimestre.

Art. 5º La comisaria general de marina, deberá incluir en los avisos de licitacion, la condicion fundamental, que el pago de las provisiones licitadas se hará al contado, consultándose con esta cláusula obtener la mayor economía en el costo total de licitacion.

Art. 6º A los efectos del artículo anterior, autorízase á la comision de comerciantes para que una vez abiertas las propuestas que se presenten, acepte inmediatamente la que juzgue mas conveniente á los intereses del Fisco.

Art. 7º Líbrense oportunamente al ministerio de hacienda las órdenes de pagos necesarias á favor de la comision general de marina por el importe total de la provision.

Artículo 8º En cuanto al depósito en la comisaria general de marina de una mayor provicion que aconseja el estado mayor, se resolverá oportunamente cuando quede definitivamente concluida la resolucion sobre la licitacion pendiente de artículos navales.

Artículo 9º Comuníquese á quienes corresponda etc. etc. Saenz Peña—Benjamin Victorica.

—El ministerio de marina á solicitud del teniente de fragata D. Diógenes Aguirre, ha dispuesto continue éste, revistando en la plana mayor inactiva.

—En atencion á lo manifestado por el estado mayor de marina, el ministerio respectivo, ha dispuesto que en lo sucesivo no se tramite ninguna cuenta referente á provisiones hechas á los buques y reparticiones de la armada sin ajustarse estrictamente á lo ordenado por los artículos 1º y 2º del reglamento de administracion y contabilidad de la armada.

—De acuerdo con lo solicitado por el gefe de la direccion de torpedos, el ministerio de marina ha ordenado la baja del 3er maquinista Bernardino Craigdale y guarda maquina Carlos [illegible] del apostadero de La Plata.

—El ministerio de marina ha aprobado el cuadro de clasificaciones obtenidas por los alumnos de la academia de administracion.

—En virtud de la autorizacion conferida por la superioridad al estado mayor de marina en abril del ppdo, para proceder á las reparaciones de las caza torpederas «Rosales» y «Espora» cuyo gasto presupuestado por los talleres de marina importa la suma de 8295 pesos 66 cent. el jefe del estado mayor haciendo uso de dicha autorizacion y en vista de la apremiante necesidad que hay en efectuar la limpieza de los fondos del «Espora» y de las torpederas «Comodoro Py» y «Murature» como así mismo de practicarle algunas reparaciones ha dispuesto que éstas entren al dique de San Fernando, con el fin indicado, en cuyas obras se invertirá la cantidad ya citada.

—Ha sido nombrado cirujano del torpedero «Maipú» el Dr. D. Abel Zapata.

Extraccion de arena—En la licitacion sacada por la intendencia municipal para la extraccion de arena resaca y cascajos de la ribera, ha sido aceptada la propuesta presentada por el Sr. Juan Mairoli.

Este señor se compromete á abonar á la municipalidad por esa concesion la suma de 2360 ps. m/n mensuales.

Renuncia aceptada—La intendencia municipal ha resuelto aceptar la renuncia presentada por el Sr. Lopez Siñon del cargo de secretario honorario que desempeñaba en el hospicio de las Mercedes.

Noticias diplomáticas—En el vapor La Plata llegará hoy el baron Latour, secretario de la legacion francesa, que se habia ausentado con licencia hace varios meses.

—Dice *Le Courrier de la Plata* que va á ser nombrado ministro de Francia en la República el Sr. Fourier de Baconot, que ha tenido igual representacion en Pekin, Berlin, Santiago de Chile, Viena, Rio Janeiro, Lima y Port-au-Prince.

—Considera muy probable *The Standard* el nombramiento del Sr. Pakenham para desempeñar la legacion inglesa, cargo que ya ocupó entre nosotros.

—Van á ser elevados al rango de consulados los vice consulados de Francia en Córdoba y Rosario, se creará uno de la misma categoria en La Plata.

—Telegrafian de Vidigueira, Portugal, la llegada del vizconde de Riveira Brava, presidente de la sociedad portuguesa de socorros mutuos de Buenos Aires.

Mesa revuelta—Todo es actividad en el local de la exposicion preliminar, haciéndose preparativos especiales para la fiesta que una comision de señoras ha ideado celebrar con el objeto de allegar fondos para hacer frente á los gastos que demanda la representacion de todas las sociedades de caridad en la gran Exposicion de Chicago.

Entre los atrativos que habrá mañana en el local de la exposicion preliminar, se encuentra el concurso de un grupo de niños y niñas que trabajarán en presencia del público ejecutando diversas labores como ser: escultura, pintura sobre porcelana, grabados en cuero, puntillas, encajes, etc.

Casthor, con sus ya célebres transformaciones, tambien tomará parte en la velada.

Algunas bandas militares y una buena orquesta ejecutarán piezas escogidas.

Para ese dia, ha resuelto la comision suspender las entradas permanentes y especiales con el objeto de reunir mayor cantidad para los fines indicados.

Es indudable que una concurrencia numerosa como selecta acudirá mañana á la fiesta de la exposicion preliminar, que el salón de la casa Durán será el punto de reunion de nuestras principales familias.

—La sociedad Damas de Beneficencia celebrará el sábado la asamblea anual que indica su reglamento.

La reunion tendrá lugar en el local de la calle Reconquista á las 3 de la tarde.

En esta asamblea se hará cargo de la sociedad la comision elegida para el año próximo.

—En la última asamblea celebrada por los miembros del «Centro Naval», fué nombrado presidente de la asociacion el capitan de fragata señor Eduardo O'Connor, en reemplazo del capitan de navío Perez, que renunció el puesto.

El nuevo presidente ejercerá sus funciones hasta el mes de mayo próximo, en que tendrá lugar la asamblea general para proceder á la renovacion completa de la comision.

—El empresario del *Columbia Skating Rink*, ha ideado un nuevo juego que se verificará en el gran salon de la calle Charcas, una vez terminada la temporada de patines, cuya última sesion tendrá lugar en la noche del domingo 1º de enero de 1893.

El nuevo entretenimiento, que la empresa llama *Cinchada internacional, Tug of war* consiste en un cable de cuatro pulgadas de circunferencia en cuyo extremo se colocan las cuadrillas, que estarán compuestas de 10 hombres cada una.

El establecimiento dará 4 premios en esta forma: 1º premio, 1200 pesos; 2º premio, 600 pesos; 3º premio, 400 pesos; 4º premio, 200 pesos.

Además se dará una medalla de oro á cada uno de los miembros componentes de la cuadrilla ganadora.

La primera cinchara internacional se verificará el dia 6 del próximo mes de enero.

—El Orfeon Español dará el sábado una fiesta en el teatro Alhambra, celebrando la entrada del año 93.

Habrá representacion dramática debiendo efectuarse hoy á las 9 p. m. en su local, Suipacha 71, el remate de los palcos entre los miembros de la sociedad.

—La sociedad «Unidos del Norte», dará un baile el sábado en los salones de la sociedad «Lago di Como».

—El mismo dia 31 celebrará un baile en la sociedad «Stella d' Italia», Cangallo 1156, la sociedad «Flor de Galicia».

—El centro «Cruceros del Plata», prepara una tertulia para el próximo sábado, que tendrá lugar en los salones de «La France» á las 10 de la noche.

—La sociedad «Stella d' Italia» dará un baile extraordinario la noche del 5 de enero próximo en sus salones de la calle Cangallo.

—La casa editora de música del Sr. Rodriguez establecida en la calle Piedad 947, acaba de publicar dos nuevas piezas para piano. La primera se titula «Feliz año nuevo» y es una polka del maestro G. Minoliti; y la otra es un wals de Chueca y Valverde titulado «Neptuno». Ambas son hermosas.

Señor intendente: Las casas calle Charcas 2966 y 3008 amenazan derrumbe, con peligro para los transeuntes, pues los ladrillos de las paredes se desprenden continuamente.

En la calle Anchorena entre Gral. Cabrera y Córdoba, hay un enorme barrial que impide el tránsito de vehículos por esa cuadra.

El terreno baldío de la esquina Juncal y Laprida, es un depósito de basuras que amenaza la salud del vecindario.

En la calle Charcas de Laprida á Bustamante hay muy poca luz, mucha tierra, obras antiguas que amenazan derrumbe con peligro de las personas que por allí pasan.

En la esquina de Pasco y Córdoba existe una pared de 40 metros que amenaza derrumbe.

Hay muchos charcos en la calle Bermejo de Piedad á 2da. General Lavalle; las veredas están rotas y la luz es muy escasa.

Los vecinos de la calle Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay se quejan de la falta de barrido y de luz que se nota en ese barrio, siendo sumamente puntuales en el pago de los impuestos.

En el afirmado de la calle Thames de Santa Fé á General Soler hay muchos pozos, estando levantados los rieles de tal manera que ofrecen un peligro para el tránsito. La iluminacion nocturna es muy escasa.

En la calle 35 A y General Cabrera hay colocados 5 faroles que nunca se encienden.

No tiene agua el bebedero de la calle Libertad esquina General Lavalle.

En la calle Callao 44, hay una rinconada que debe desaparecer cuanto antes.

Necesita un cerco el hueco de la esquina de Córdoba y Gallo; al lado existe un pozo antiguo.

En la calle General Mansilla, de Ecuador á Laprida, trayecto de 3 cuadras, hay grandes barriales, charcos, veredas rotas y un solo agente de policía.

La cloaca de la esquina de Juncal y Anchorena es un peligro para los transeuntes. Con una baranda quedaria evitado.

Hay muchos pozos en las trotadoras de la calle Corrientes de Junin á Azcuénaga.

Continúan depositándose caballos lastimados en los terrenos baldíos de las secciones 9, 11 y 21 de policía.

¿Qué hace la protectora?

Repetidas veces lo hemos denunciado y todo continúa en el mismo estado.

—Siguiendo nuestras indicaciones se está empedrando la calle Gral. Viamonte esquina de Ecuador.

Se ha colocado la debida iluminacion en la calle Córdoba, de Anchorena á Bollini, pero las trotadoras continúan con los pozos.

Señor gefe de policía: En la calle Bermejo, de Cangallo á Gral. Cabrera, no hay un solo agente, siendo un trayecto de ocho cuadras.

En la esquina de Piedad y Bermejo hace falta un agente que haga respetar á las señoras, pues un grupo allí estacionado comete toda clase de groserías.

Sesion del directorio de ferrocarriles—Asuntos aprobados—Tuvo lugar ayer la reunion á que habian sido citados los miembros del directorio de ferrocarriles nacionales, habiéndose tratado los siguientes asuntos que resultaron todos aprobados:

Proponer al ministerio del interior el nombramiento del señor Ernesto Zavalía para tesorero del ferrocarril Central Norte.

Autorizar al administrador del ferrocarril Andino señor Sanchez para comprar á los señores Villiiti, Fiscechi y Makinlay 10.000 durmientes de quebracho de Tucuman existentes en la estacion Frias al precio de pesos 1.50 cada uno.

Se aprobó tambien la cuenta de la garantía del ferrocarril Gran Oeste Argentino, sobre cuyo monto se guardaba absoluta reserva.

Para esta noche han sido citados nuevamente los miembros del directorio á objeto de tratar el asunto de las cuentas de garantías de varios ferrocarriles y del nombramiento del personal de varias administraciones de líneas de propiedad de la Nacion.

Ecos del turf—En un colega de la vecina orilla encontramos las líneas siguientes á propósito de la gran carrera que tendrá lugar el 6 de enero próximo en el hipódromo de Maroñas, y como creemos que ellas pueden interesar á nuestros *sportmen* no vacilamos en trascribirlas.

Habla *La Tribuna Popular*.

«A medida que se acerca el gran dia son mayores y más contradictorios los rumores que circulan, referentes á los probables campeones de la importante prueba.

De mí sé deciros que tengo la cabeza como un bombo, llena de recuerdos, de datos, de conversaciones tenidas con *sportmen*, todos de distinta opinion, partidarios, los menos, de nuestros caballos, y entusiastas apologistas de los de la otra banda, los que forman mayoría.

Y en los dos bancos, en los dos grupos, tambien andan divididos los pareceres: de los porteñistas hay quienes van en Altos al seguro ganador, y otros consideran á Esperanza como el héroe de la internacional contienda hípica y algunos van en Amazon un *outsider* con muchas probabilidades, y de los *ilusionistas*, no merecen otro nombre á mí entender, hay quienes sueñan con Donnica, otros que juegan con fé al Expreso, muchos que confian en Guerrillero, algunos que ven á Reverie revelándose todo un *crack* en la gran jornada, y *zonzos, zonzos sí*, que se regocijan ante la idea de una sorpresa dada por cualquier de los otros animales de esta bonda—naturalmente que hacemos gracia del calificativo á los partidarios del Combate

Pero el gran caballo no corre y de ahí que no hayamos mencionado á sus panegiristas antes que á los de los demás animales.

De los datos que obtenga iré dando á conocer á mis lectores los mas verídicos, los mas razonables, poco á poco y en la medida que me permita el espacio de que dispongo.

Hoy terminaré haciendoles partícipes de dos noticias bebidas en buena fuente.

Es la una la segura venida de Amazon. A fines de la presente semana tendremos aquí al hijo de Paladin y Ambuscade.

La forma, que llamaremos notable en que está corriendo el hermosísimo animal ha decidido á sus propietarios ha enviarlo á la liza á pesar de la presencia de Athos, tan temible y tan temido.

Esa resolucion da la medida de lo que podrá hacer Amazon si responde á las esperanzas de sus dueños.

La otra noticia es esta. El sábado se le dió un trabajo fuerte al Athos. Esto lo saben todos, porque el hecho se comentó de mil maneras en los círculos sportivos.

Pero lo que tal vez muchos ignoran es que el bravo hijo de Zut sufre en sus vasos ante la dureza de la pista de Maroñas.

Despues del trabajo á que nos referimos se le notó algo sentido en las manos.

Felizmente es poca cosa.

Y decimos felizmente, por que aunque es un adversario de nuestros caballos, el más temible, el más *sério*, aparte de los dictados de la nobleza, la calidad el rango del valiente animal hacen desear que no sufra contratiempo alguno que lo inutilice para las luchas del *turf*, en que tan gran figura ha hecho.

Mañana continuaremos con el tema. Nos gusta el motivo. Y aunque contrariados iremos templando la guitarra para arrancar á sus cuerdas el *triste* con que cantaremos la victoria de los caballos argentinos.

Conste que aun no he indicado cual de estos es mi candidato. Ya lo sabrán la víspera.

Qué alegria si en lugar del *triste* con que creo que acompañaré la derrota de nuestros caballos me viera al otro dia obligado á cantar un *cielito* entusiasto, un himno de triunfo, una diana de la victoria con clarines, tambores y todo.—*Frontin*.

En la aduana—El Sr. Pereira, empleado de la contaduría, ha tomado un contrabando en la seccion 6ª de los depósitos de Lanus.

La casa de los señores V. F. y Cia., autora del contrabando, pidió á despacho 6 fardos de papel de paja, que paga un valor insignificante, y el Sr. Pereira, despues de despachado el manifiesto por el vista y por denuncia que le hicieron, trasladóse á los depósitos y verificó la mercadería, encontrándose con brin de hilo en vez del papel manifestado.

Los guardas del depósito facilitaronle al Sr. Pereira todos los antecedentes que les solicitó.

—Al fin la direccion general de rentas ha dado un fallo justiciero.

Se trata del parte aquel, de que dimos cuenta en oportunidad, pasado por el vista de liquidar á la casa de los señores Z. y Cia., juzgando vino finos varias bordalesas de vino Medoc y Sauterne, que se habian manifestado como consumo.

La direccion, despues de oida la opinion de cuatro ó cinco casas de comercio introductoras de vino, ha clasificado como finos los vinos en cuestion.

—Y á propósito de vinos. Se nos comunica que no pasará en la cámara de diputados la clasificacion de vinos finos, regular y comun que ha establecido el senado en la ley de aduana, agregándosenos que son comerciantes introductores ricos los que han conseguido establecer esa corriente de ideas en la cámara baja ó jóven de nuestro congreso.

Si el hecho se realiza, desde ya lo censuramos con toda energía, pues seria proteger á los defraudadores del fisco que hasta ahora estan pasando vinos regulares, que si bien seria exagerado aforárselos como finos, es más exagerado todavia aforarlos como comunes.

El fisco pierde, mensualmente, de 40 á 50 mil pesos en la introduccion de esos vinos.

—Ha causado tan mal efecto el aumento de los sueldos á los vistas y guarda-almacenes, que los mismos interesados hablan de ello sin reparo alguno. Dicen que es poco, y que para aumentarles semejante bagatela preferian haber quedado como estaban.

Pero tiene otro carácter odioso ese aumento. Que no ha sido general, habiendo empleados en las otras reparticiones de la aduana tan meritorios como lo pueden ser los favorecidos, á quienes debió tambien habérseles aumentado su sueldos.

Las compadradas de siempre: los favoritismos y las influencias por arriba de la justicia y del buen servicio público.

Multas aplicadas—Al capitan del paquete francés «Buffon» le ha sido aplicada por la inspeccion sanitaria del puerto una nueva multa de cien pesos por haber arrojado desperdicios de la máquina, aceites y otras materias en la dársena, donde se encuentra descargando.

Por igual causa ha sido multado tambien el capitan del paquete nacional «Junio» en la suma de cincuenta pesos nacionales.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 763; 3 p. m. 762,5; 6 p. m. 761,5; 9 p. m. 762,4; 12 p. m. 763; 3 a. m. 763,2; 6 a. m. 76?; 9 a. m. 763,2.

Temperatura—máximum 29; mínimum 18; media 24. Humedad—higrómetro 57; psicrómetro seco 24; mojado 20.

Fronton Buenos Aires—Las combinaciones jugadas ayer en la cancha de la calle de Córdoba resultaron más animadas que las de los dias anteriores.

En la primera tomaron parte Lasarte y Ruiz contra Timoteo y Jáuregui, que en las tres primeras decenas defendieron tanto á tanto su respectivo color, alcanzando por fin el triunfo los primeros por 6 tantos. Jáuregui estuvo más seguro que de costumbre.

El segundo partido, que jugaron Tacolo y Larralde (colorados) contra Garmendia, Félix Elicegui é Iturrioz (azules), tuvo el desenlace que era de esperar, dadas las condiciones de él: si se hubiera tratado solo de fuerza, el bando colorado habria triunfado, porque entre Tacolo y Larralde reunen mayor cantidad que los tres que formaban el bando azul; pero colocados estos Elicegui delante, Garmendia en el centro, despues de sacar, é Iturrioz en la zaga, no habia manera de hacerles tanto, pues la falta de brazo estaba sobradamente compensada con la habilidad.

Iturrioz, que es el zaguero de otros años, para quien no hay pelota mala, inició desde el principio un juego intencionado para evitar que sus contrarios, y sobre todo Tacolo, entraran á bolea, que es su fuerte, y los primeros cuadros estaban tan bien defendidos por Elicegui y Garmendia, que no habia manera de ganarles un tanto.

Así es que, á pesar del empeño puesto por los colorados los azules dominaron durante todo el partido. Igualaron á 1 y á 2, pusiéronse en 7 azules por 2 colorados y en 10 por 6; volvieron á igualar á 12, y en seguida Garmendia se apuntó 10 tantos seguidos, ventaja que conservó en los dos segundos tercios, puesto que el tanteador marcó 40 tantos azules por 21 colorados.

A esta altura consiguió Tacolo afinar algo el saque, que era desde el 7, y hacer una buena entrada que lo colocó en 38 por 40, dando un buen susto á los catedráticos; pero en seguida volvieron á distanciarse los azules y ganaron el partido por 9 tantos.

Esta tarde á segunda hora jugarán Cesáreo Martin y Agustin Olaso contra Embil y Melchor.

Intendencia municipal—Con motivo de haber sacado á licitacion el departamento de obras públicas la construccion de mingitorios y water-closets en los terrenos del puerto Madero, la intendencia municipal ha dirigido una comunicacion al ministerio del interior reclamando contra tal resolucion por considerarla atentatoria á los intereses de la municipalidad.

Agrega la intendencia que ese asunto es de su absoluto resorte, por lo cual el ex-intendente Sr. Bollini llamó á licitacion para la construccion de esas obras, habiéndose acordado la concesion á los Sres. Enrique Allchurch y Cª, quienes próximamente darán principio á la instalacion de varios mingitorios.

—La intendencia municipal ha pedido á la administracion de la asistencia pública informe sobre las condiciones en que se halla la yesería ubicada en la calle Cuyo 1128, á fin de poder despachar la solicitud presentada por los vecinos de esa cuadra pidiendo su clausura.

—Los Sres. O. Kraph, y Cª. se han presentado á la intendencia municipal solicitando se les acuerde permiso para usar un aparato de su invencion destinado á limpiar las cañerias y accesorios de los depósitos de cerveza.

—La administracion de la asistencia pública ha pasado una nota á la intendencia municipal, pidiendo autorizacion para sacar á licitacion la construccion de cloacas que deben construirse en el local que aquella ocupa, y que es de propiedad municipal.

El jubileo de Pasteur—Ha sido imponente la ceremonia celebrada en la Sorbona festejando el jubileo científico del sábio Pasteur, ex-alumno de la universidad de Besançon.

Concurrió á la fiesta el presidente Carnot acompañado de los miembros del gabinete, cuerpo diplomático, literatos, hombres de ciencia, militares, etc.

Despues de visitar el afamado colegio y de saludar al personal docente, Mr. Carnot se dirigió á Pasteur y, entre salvas de aplausos, le condujo á su asiento.

Mr. Dupuy, ministro de Instruccion Pública, hizo el elogio de Pasteur en un bello discurso muy splendido: Despues Mr. Carnot le entregó una medalla.

Pasteur, profundamente emocionado, agradeció en pocas palabras las demostraciones de que era objeto.

Con motivo de su jubileo, ha recibido Pasteur de Francia y del extranjero numerosos telegramas de felicitacion.

Cámara de senadores—La ley de aduana—El presupuesto de obras públicas—Sesion de hoy—Hoy pasarán á desicion de la cámara de senadores el presupuests de justicia, culto é instruccion pública enviado recientemente por la cámara de diputados.

El senado continua ocupándose de la ley de aduana cuyas reformas como se sabe son notables y de las cuales algunas de ellas han sido rechazadas por los diputados.

El senado ha suprimido algunos incisos, ha derogado partidas y modificado otras consideradas como dificientes.

Es probable que estas diferencias se traten en una reconsideracion general.

A la sesion de hoy concurrirán los señores Tello, Gelvez, Barbeito, Anadon, Perez, Tagle, Varela, Figueroa, Paz y otros.

En cuanto al asunto propuesto de justicia, culto é instruccion pública podemos casi asegurar que pasará con mayores reformas.

Teatros y artistas—En la Comedia y en la Zarzuela hay esta noche funcion de inocentes.

En ambos teatros O'Kill será el inocente, pues Ruiz y Mesa parodiarán sus trabajos de ventriloquia.

Mesa empleará autómatas vivientes: la Catalá, Juarez, etc.

Además se representarán «Mujeres que matan» y «Agradar es el propósito», con los papeles invertidos.

En la Comedia, despues de los trabajos del ventrilocuo Ruiz, se pondrán en escena las siguientes obras: «Apuntes al natural»—«Horror! Horror!»—«Honrar padre y madre»—«Zaragoza», invirtiéndose en todos ellos los papeles.

—*Apolo*—«Forza del destino.»

—*Pasatiempo*—«Atahualpa.»

—La compañía de dramas criollos que dirige José Podestá ha comenzado á trabajar en Mar del Plata.

Autorizando la construccion de un puente—Prévios los estudios é informes del departamento de obras públicas é ingenieros nacionales, el ministerio del interior ha autorizado al señor Carlos M. Nolasco la construccion de un puente al lado de la carretera que existe en el rio «Anila» (Villa Mercedes).

Este puente será destinado al pasaje de una linea férrea de trocha angosta que se construye actualmente para la conduccion de maderas que se elaboran en los bosques que hay en la márgen derecha de aquel rio.

La obra será hecha de fierro y madera dura, bajo la inmediata inspeccion del departamento nacional de obras públicas, para cuyo efecto se ha designado á un ingeniero del mismo departamento.

Los trabajos comenzarán el 10 de enero próximo.

Baja de un enganchado—Se ha ordenado y cumplido la órden de baja del jóven Mariano Perez, enganchado arbitrariamente en el ejército por la oficina establecida con este objeto en Tucuman.

Oportunamente hemos denunciado este hecho, que se repite frecuentemente, así como las diligencias que la pobre madre de este jóven, de quien es el único sosten, ha hecho para conseguir su libertad, la que consiguió despues de innumerables diligencias ante las superioridades.

Sustraccion de valores declarados—El estafetero Ramon R. Rojas de la oficina central del 10 distrito, provincia de Santiago, sustrajo de la oficina de valores de la misma en un momento de ausencia del encargado, la suma de 163 pesos en valores declarados.

Hechas las investigaciones, se confirmó ser Rojas el autor, consiguiendo quitársele una pequeña parte de la suma sustraida, esto es, 12 pesos.

Rojas fugó cuando fué buscado para ser sometido á la justicia federal.

Ayer se ha dado cuenta de este hecho á la direccion general de correos, esperándose su fallo con respecto á la suma sustraida, si debe esta abonarla el empleado á cargo de quien está la oficina ó si debe hacerlo la direccion, como se ha dispuesto en análogos casos.

Licencia concedida—Se ha resuelto conceder al Dr. Llovet, cirujano del hospital Rawson, los dos meses de licencia que solicitaba.

Se ha aceptado además el nombramiento de los Dres. Villa y Gutierrez propuestos para reemplazarle durante el tiempo de su licencia.

Una dama abofeteada por el jefe de policía—Leemos en un diario del Rosario:

Se ha presentado á esta imprenta la señora Victoria Bissio de Rossi y ha expuesto lo siguiente:

«Con motivo de haberse producido entre ella y un peon de su casa un altercado durante una comida que tuvo lugar en la misma anteayer, con asistencia de varios convidados y en presencia de su marido, el indicado peon la insultó y le rasgó la bata.

Fué á dar parte del hecho á la comisaria 4ª y el segundo comisario quiso aplicarle 25 pesos de multa, que se resistió á pagar, por creer que no tenia culpa y por negársele la presentacion de testigos.

Pidió que pasara el asunto al departamento en la confianza de ser allí mejor atendida, pero el señor Cilveti la recibió peor, segun la declarante, pues pególe dos bofetadas, una en cada carrillo, y ordenó que fuera trasladada á un calabozo.

Expuso la víctima al jefe de policía, que era honrada y trabajadora y que se cometia con ella una injusticia y obtuvo tal declaracion peor resultado.

El señor Cilveti lo hizo tapar la boca para que callara y él mismo le apretó la garganta.

Pidió socorro, haciendo un esfuerzo desesperado, invocando el nombre de personas conocidas allí presentes y, por fin, se le dejó en el despacho hasta las tres de la mañana, á cuya hora llegó el jefe político.

Habia tambien acudido el marido de la expresada señora y mediante el pago de 25 pesos de multa que aquel abonó, se dió fin al calvario de la desdichada, quedando en libertad»

Este relato está garantido por la denunciante.

No se precisan comentarios.

Bric á brac médico—El doctor... va á ver uno de sus enfermos quien no ha tenido el buen gusto de esperarlo. El infeliz habia acabado la noche precedente.

Al ver la casa enlutada, el doctor casi no duda del fin de su cliente, pero para asegurarse va á subir la escalera, cuando el portero le detiene diciéndole:

—Si es por el señor Z... que viene, doctor, es inútil subir; dentro de un momento bajará.

—

Un jóven médico durante la enfermedad de su padre, llama á dos colegas en consulta.

Al pasar á una pieza vecina de la ocupada por el enfermo, para deliberar; el padre llama al hijo y, medio triste, medio sonriendo, le dice al oido:

—Defiéndeme.

—

—Doctor, me duele el corazón, estoy con-

trariado, tengo deseos raros, ancias... qué tengo que hacer?
—Ropa de niño.

—

Entre colegas:
—A la salud de nuestros enfermos.
—A la salud de ellos y un poco tambien á la de sus enfermedades.

—

A cierto aficionado á la farra, prescribió el médico la abstencion del vino y la ingestion de agua en cantidad.
Celosa de cumplir la ordenanza médica la señora del enfermo le presentó un gran vaso de agua pura.
No bien bebió un sorbo, se lo devolvió diciendole:
—«Guarda esto, querida para otra vez, pues siempre he oido decir que con los remedios no hay que jugar.

Perspectivas de año nuevo

PASADO, PRESENTE Y FUTURO

Asistimos á los últimos momentos de un año que se extingue siguiendo ese órden natural que Dios nos deparó por ley suprema al formar el Universo. Estamos en los postreros dias del año; en la agonizante decadencia de un período que se aniquila para no volver jamás. Es el momento sicológico en que el hombre entra á hacer exámen de conciencia de su pasado, presente y futuro.

Con la perspectiva del año nuevo, los más risueños ideales asoman á su infatigable imaginacion tantas veces maltratada por los rudos embates de esa eterna lucha por la vida. Entra á reflexionar sobre todo lo bueno y malo que ha hecho, pero cuanto más examina y profundiza su existencia, más defectos y errores encuentra que acumular á ese balance de conciencia y bolsillo.

Todas las falsedades y mentiras son entonces inútiles, porque en esas horas de insomnio en que el hombre entra á filosofar sobre lo que ha sido y lo que es, lo vé todo con una clarovidencia singular que le retrata acabadamente á su propia imaginacion. El pensamiento humano no reconoce valla, y como tal, dá á comprender fácilmente á uno todo cuanto ha sentido y actuado, refrescándole la memoria con aquellos colores que muchas veces fueron leves al principio pero que al analizarlos saltan á su conciencia como mudo testigo de su propio remordimiento.

Y en el incesante delirio de las miserias, el boato y las ruindades de este planeta que se llama tierra, el hombre se habla á sí mismo:

«Durante este año he cometido un millon de tonterias. Me creia rico porque un politico me ofrecia los dineros de su Banco dilipendiado, y sin embargo no he pasado de ser un pobre diablo. Me figuré politico; me agité en esa atmósfera pesada del politiquero de provincia; me entregué al incondicionalismo y cuando quise acumular el fruto de mis afanes me encontré con que el más absoluto silencio me rodeaba.

Como muchos, caí halagado por la inveterada argucia de aquellos que han dado en sucederse en el mando como si nuestra patria fuera herencia de fácil trasmision.

Cometí la torpeza de creer en una moral elevada é inflexible, y cuando me dí cuenta de su alcance me encontré con que los principales actos de mi vida los habia ajustado á la más baja y elástica moral.

Perseguí un ideal, y cuando ya creia poseerlo sufrí el triste desencanto de haberme alejado para siempre de él.

Muchas veces he sentido bajo mi mano la presion de otra que estaba manchada por la ruindad, y sin embargo la estreché sin repugnancia ni egoismo.

Y finalmente, he perdido mi tiempo y la salud; he derrochado dinero, he malgastado el ageno y me he acarreado una montaña de vicios y maldades sin sentir la más remota dicha ni el dolor más pasagero.»

Y con el cerebro oprimido por el deseo de una regeneracion moral, sigue forjando el sumario de esa vida tan querida para unos como odiada para otros.

—

Los pocos dias que faltan para terminar el año, son de violenta expectativa.

Quién mas, quién menos, todo el mundo se afana por trasponer cuanto antes los dinteles del 92.

La halagadora perspectiva de «año nuevo y vida nueva» bulle en todas las cabezas como única solucion á esta crisis que de años atrás nos viene combatiendo.

Y en el deseo de abreviar los últimos dias del año, la gente anda aprisa, atropellándose en las veredas y pasillos de la Bolsa, donde las transacciones recrudecen como por arte de encantamiento.

Nadie quiere dejar déficit para el año futuro;—hasta cierto punto seria un presente de mal augurio.

Los que aspiran á equiparar el debe con el haber, se lanzan por esas calles de Dios bajo un sol canicular, sudando la gota gorda, tras una negociacion que ha de dar para cumplir el pago de algun gasto que últimamente desequilibró el presupuesto

Hasta la mujer que pasa casi todo el año entregada solamente á los quehaceres domésticos, marcha tambien con notable indiferencia, formando un tomo aparte de sus errores y veleidades.

Decididamente es la época de mayor labor interna, en que la muger pone á contribucion todo su ingenio para sacar, como aguinaldo, el mejor dividendo de ese haber que tanto le cuesta adquirir al padre de familia.

Y hasta la dama que durante los doce meses del año solo ha descollado por su hermosura y fortuna entre la elegancia y el boato, tiene sus momentos de reminiscencias trayendo á la memoria todo cuanto ha sentido agitarse su espíritu, analizando uno por uno aquellos detalles de que es mudo testigo el hogar.

Y entonces, cae aletargada bajo el influjo de los dulces sueños de una ilusion que creció y murió ignorada, cuando recien despertaba su corazon al amor y al sentimiento. La niña candorosa y pura que solo espera el plazo final de ese año fatuo para realizar el santo sacrificio del matrimonio, tambien bendice la cifra bienhechora que se aproxima y sonrie con la inocencia del ángel, al recordar los lazos de ese amor que por vez primera ata su corazon.

En ese incesante delirio de la humanidad, todos piensan, estudian y analizan el pasado y el porvenir para entrar á considerar y creer firmemente, que el nuevo año traerá una época de regeneracion en el órden social y comercial.

Todos esperan ver la cara al 93. Nadie le conoce; pero las presunciones de su fisonomia ya se comentan á grandes rasgos. Quién le cree risueño y complaciente, quién un *ecce homo* capaz de poner en jaque al mismo cólera morbus; y por último, quién opina que el 93 será uno de los tantos años malos y pendencieros que no terminará sin antes ofrecer nos un infierno.

—

Y mientras el afan crece por cubrir los déficits insalvables, por otro lado aparecen las grandes tentaciones en cada lujoso escaparate de la calle Florida, donde el conjunto es irresistible. Allí todo es un atentado á la integridad financiera. Los que al principio se resisten á sacrificar fondos en holocausto de un aguinaldo, luego caen cuando recapacitan que es bajo todo punto imposible rehusar la ofrenda de año nuevo á la amante esposa, á la madre querida, ó á los hijos. Y es entonces que se echa á rodar todo propósito de economia para hacer lujo de testimonios que valen mucho más que el dinero.

El deseo de ser complaciente, entra con doble fiebre y se lanza á recorrer los principales bazares donde un precioso conjunto salta á la vista del espectador. En la «Ciudad de Londres», cuyos escaparates se extienden á lo largo de la calle Perú y Victoria, el espectáculo es soberbio. Torrentes de luz eléctrica se desprenden de la base principal para iluminar las ricas telas que lucen sus caprichosos colores, matizados con la variedad de sedas y encajes. Allí todo seduce y arrebata; formando raro contraste todo aquel conjunto de confecciones, donde resalta por su belleza y elegancia, desde el régio ajuar de novia hasta el rico *faille noire de Lyon*. Aquí y allá se dominan los fantásticos sombreros de distintas formas y gustos; los surah escocés al lado de las tiras bordadas, y por último la variedad de géneros de fantasía y telas de todas clases al lado de los cien mil juguetes que, como un atractivo especial para los niños, se derrama en profusion por todos los escaparates y departamentos del establecimiento.

En lo de Lacoste, el antiguo y conocido bazar de la calle Rivadavia y Florida, hoy á cargo de nuestro compatriota Alberto Vignez, el espectáculo no es menos sorprendente. Los preciosos bronces, cuya especialidad es indisputable á la casa, los terracotas y los bustos de mármol de Carrara, forman el cuadro acabado de esos grandes establecimientos donde el espectador se extasia en la contemplacion de tanta belleza.

Las joyerias, mercerias y demás casas donde se expenden artículos de fantasia, la variedad de objetos expuestos—seduce al público con el eterno llamativo «regalos para año nuevo.» En las librerias, y en lo de Llambias principalmente, Bolivar entre Moreno y Belgrano, la diversidad de grabados y tarjetas de felicitaciones forman un atractivo aparte.

Y hasta en las confiterias, las vidrieras se ven repletas de confituras y fuentes que incitan al paladar. «La Imperial» de Lopez, calle Victoria y Buen Orden, cuyo establecimiento ha sido ensanchado con todo confort; «El Gas», «La Perla» y el «Aguila», los dulces y los ramilletes se levantan sobre grandes fuentes con variados y caprichosos dibujos.

—

Y vacilantes las ideas por el espectáculo indefinible que se ofrece en estos últimos dias de marcada agitacion, nos sentimos subyugados por los vértigos de una satisfaccion sensual, que muchas veces deja amargos recuerdos, vacios los bolsillos y aletargada la conciencia. Llega el año nuevo y nuestros propósitos no se llevan á la práctica; nuestros ideales no se cumplen; la resurreccion es un mito y, por último, entramos con el nuevo año á cometer las mismas locuras y desaciertos.

Termina el año y la eterna comedia de la vida vuelve á renovarse con nuevos y mayores brios, jugando siempre el hombre el rol más importante.

DIVERSIONES PÚBLICAS

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Apuntes del natural», «¡¡Horror!! ¡horror!! ¡horror!!», «Los estanqueros aéreos» Ruiz, O'Kill y sus muñecos, «Zaragoza».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Agradar es el propósito», «Mujeres que pegan», M. R. Olema, parodia de O'Kill.

APOLO

Gran compañia lírica italiana.
Hoy—«La forza del destino».

FOLIES-FORLET

Teatro-concierto—Funcion todas las noches
Hoy—«Marziella»

PASATIEMPO

Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Peloni
Hoy—«Atahualpa».

ELISEO ARGENTINO

Calle Buen Orden 1339, entre Cochabamba y Garay—Compañia ecuestre y acrobát ca dirigida por D. José Fernandez.—Funcion todas las noches.

CIRCO SAN CARLOS

San Juan y Sarandi—Compañia ecuestre y de dramas criollos. Funcion todas las noches.

COLUMBIA SKATING RINK

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito.
Tres secciones diarias: de 9 á 11 para señoras solamente; de 3 á 5.30 para todos, de 8.30 á 11 para todos.—Banda de 30 profesores dirigida por el maestro Bellucci tanto por la tarde como por la noche—Jueves 29, noche de moda. Gran carrera de velocipedos. Abierto á todos los aficionados. Premio, medalla de oro.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, México 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

ALEJANDRO HENESTROSA
Q. E. P. D.

Sus padres Juan Henestrosa y Felisa de Henestrosa, sus hermanos Cárlos, Enrique, Juan Bernardo, Guillermo, Claudio, Felisa H de Merlo, Maria Josefa y Maria Clara, su hermano político Zacarias Merlo, sus tios y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el sábado 31 del corriente diciembre en el templo de San Nicolás de Bari á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 4p

CLARA CERVETTO DE GOTUSSO
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de diciembre de 1891

Santiago Gotusso, esposo, sus hijos, hermanas y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el viernes 30 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor al cual quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta 2p

EDUARDA MANSILLA DE GARCIA
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de diciembre de 1892

Su madre Agustina Rozas de Mansilla, sus hijos Manuel, Eduarda, Rafael, Daniel, Eduardo y Cárlos Mansilla, sus hijas políticas Angélica G. de Garcia y Charles de Lagatiniere y demás deudos invitan á las personas de sus relaciones asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la iglesia Metropolitana el viernes 30 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. 2p

ROMULO NAZAR
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de diciembre de 1892

Su esposa Victoria Miguens de Nazar, sus hijos Victoria, Martin, Maria, Josefina, Dolores, Dorotea y Margarita, su madre política, sus hermanos, hermanos políticos, invitan á las personas de su relacion quieran asistir al funeral que se celebrará en sufragio de su alma en el templo de San Ignacio el viernes 30 de diciembre á las 10 1/2. Unica invitacion. v29

ELEONORA MIGUENS DE BASAVILBASO
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de diciembre de 1892

Los hijos Vicente, Felipe, Lorenzo, Nicanor, Patricio y Pastor Basavilbaso, sus hijas políticas Petrona Ocantos de Basavilbaso, Elvira Quiroga de Basavilbaso y Liberata Piceza de Basavilbaso; su hermano Ireneo Miguens, sus nietos y hermanos políticos ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el viernes 30 del corriente á las 10 a. m., en el templo de San Francisco. Favor que agradecerán debidamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 2p

PETRONA SANCHEZ DE MORRIS
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de diciembre de 1892

Sus hijos Zenona Saldaña de Güetta, José Saldaña, Félix, Benito Morris y Cármen Morris de Baca; sus hijas é hijo político, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que se celebrará en la iglesia de San Pedro G. Telmo, por el eterno descanso de dicha finada, el dia 0 del corriente á las 10 de la mañana. Servicio que recordarán con gratitud. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. 2p

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 490 d17 pm.

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 5 del entrante mes de Enero, se hará la undécima extraccion de esta lotería con arreglo al siguiente programa:

1	premio de		pesos 50.000
1	»	»	» 5.000
2	»	» 1000	» 2.000
8	»	» 500	» 4.000
12	»	» 200	» 2.400
25	»	» 100	» 2.000
1300	»	» 30	» 39.000

1350 premios por valor de pesos 105.000

Juegan 15.000 números divididos en quintos al precio de pesos 10 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta azul, numeracion y sello negro.

La extraccion empezará á las 10 a. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el miércoles 28 de 12 á 3 p. m.; previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderan las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision*

SE NECESITA SIRVIENTA, PIEdad 1607. v29

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Alsina 914. v29

MUCHACHA SE PRECISA, SERrano 1187. v29

COCINERA CON CAMA SE OFREce, San Juan 1119. v29

AMA DE LECHE SE PRECISA, Charcas 556 v29

MUCAMA SE NECESITA, FLORIda 248. v29

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Cangallo 1825. v29

AMA DE LECHE SE OFRECE, Garay 951. v29

MUCHACHO SE NECESITA, SAN Martin 177. v29

SIRVIENTA SE NECESITA, Europa 956. v29

AMA DE LECHE SE OFRECE, Larrea 726. v29

SE NECESITA COCINERA, JUnin 1616. v29

MUCAMA Y COCINERA SE NEcesitan, Ombú 252. v29

SIRVIENTA CON CAMA SE NEcesita, Garay 1427. v29

SE PRECISA MUCAMA, TALCAhuano 624. v29

MOZO SE NECESITA, MORENO 1159. v29

MUCHACHO SE NECESITA, CHIle 262. v29

SIRVIENTA SE PRECISA, PIEdras 975. v29

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Artes 746. v29

MUCAMA SE PRECISA CHARCAS 941. v29

SIRVIENTA SE NECESITA, ALsina 1665. v29

SE OFRECE UNA COCINERA, Europa 1776. v29

AMA DE LECHE SE OFRECE, Pedro Mendoza 2557. v29

SE NECESITA SIRVIENTA, ALberti 272. v29

MUCHACHA SE PRECISA, RODriguez Peña 19 v29

PEON DE COCINA SE NECESIta, Rivadavia 550. v29

OFICIALA COSTURERA SE NEcesita, Santiago del Estero 418. v29

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Arenales 1628. v29

MUCHACHA SE NECESITA, Europa 1174. v29

AMA DE LECHE SE OFRECE, Belgrano 1572. v29

PEON DE COCINA SE NECESITA Moreno 3028. v29

COCINERA CON CAMA SE OFREce, Piedras 1229. v29

MUCHACHO O MUCHACHA SE necesita, Rivadavia 2261. v29

SE NECESITA UNA COCINERA, Pueyrredon 61. v29

MUCAMA SE NECESITA, MOREno 1041. v29

SE PRECISA COCINERA, PERÚ 275. v29

SIRVIENTA SE NECESITA, SOlis 1511. v29

SILLERIA FRANCESA DE P. Dot Especialidad de sillas de coche para niños, de 10 á 20 pesos; sillas de coche, nuevo sistema á desarme, patentado por el superior gobierno nacional, se hacen composturas, calle Salta núm. 80. 489 d19 v19e

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 29 del corriente se hará la décima extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	....	pesos 50.000
1	»	»	» 5.500
2	»	» 1000	» 2.000
8	»	» 500	» 4.000
12	»	» 200	» 2.400
26	»	» 100	» 2.600
1300	»	» 30	» 39.000

1350 premios por valor de...... pesos 105.000

Juegan 15.000 numeros divididos en quintos á 10 pesos m/n el billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta gris, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las 10 a. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco núm. 33, el miércoles 21 de 12 á 3 p. m., previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retirasen los billetes, y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de su presentacion.—Buenos Aires, diciembre 19 de 1892.—*La comision.*

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

LECCIONES DE CANTO; EL BAjo de ópera y profesor de canto D. Felipe Vazquez dá lecciones á domicilio y en su casa Maipú 341, 1º derecha. d23 15o

SE VENDE UN RICO PIANO CON poco uso, calle Santiago del Estero 721. v31 d

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 931. 435 n20 v12 e

ESTERAS DE LA INDIA, PREcio de liquidacion. Chacabuco 334 entre Moreno y Belgrano. 487 d15 v18 e

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discípulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v31d

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más moderas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm

LICITACIONES

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provision de los artículos siguientes, que se necesitan para uniformes de invierno de los vigilantes, bomberos, ordenanzas, caballerizos, etc. de esta reparticion.

Veinte y dos mil seiscientos cuatro metros paño.
Cinco mil trescientos veinte metros franela punzó.
Doce mil cuatrocientos sesenta y dos metros lienzo asargado.
Cuatro mil setecientos noventa metros de lana para entretela.
Mil trescientos sesenta y seis metros raso de lana.
Mil novecientos metros percalina plomo.
Seiscientos veinte y ocho metros percalina negra.
Quinientos veinte metros paño delgado para vivos.
Ochenta mil trescientos botones grandes para vigilantes.
Cincuenta y siete mil setecientos botones chicos para vigilantes.
Veinte mil botones para pantalones.
Mil ochocientos botones grandes, metal blanco, lisos.
Novecientos veinte botones chicos, idem, idem idem.
Siete mil doscientos broches para cuello.
Cuatro mil broches para pantalones.
Cuatro mil broches para hevillas para pantalones.
Veinte mil botones grandes, para bomberos.
Once mil botones chicos para bomberos.
Cinco mil quinientos cincuenta metros paño punzó para vivos.
Seiscientos sesenta metros cordon punzó.
Mil cien granadas.
Ciento setenta metros trencilla punzó angosta.
Treinta y cinco metros trencilla punzó ancha.
Cienta noventa metros trencilla punzó ancha.
Tres mil doscientos morriones con pompon, chapa numerada y respiradero.
Dos mil cuatrocientos pares botines para vigilantes.
Mil pares botas para idem.
Cuatrocientos cincuenta cascos para bomberos, de los cuales cincuenta serán de bronce.
Quinientos cincuenta pares botas para id.
Cincuenta ginetas para sargento primero de policia.
Cien ginetas para sargento segundo id.
Doscientas cuarenta escuadras para cabos primeros de id.
Ciento ochenta escuadras para cabos segundos id.
Cinco ginetas para sargentos primeros de bomberos.
Diez ginetas para sargentos segundos de id.
Diez escuadras para cabos primeros de id.
Diez escuadras para cabos segundos de id.
Siete mil pares polainas.

Las propuestas podrán hacerse por todos los artículos indicados ó parte y siempre por la cantidad y medidas expresadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.

Las propuestas se recibirán el lunes 16 de Enero próximo á las dos p. m., en el despacho de la Jefatura y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nacion el 5 ojo del importe de la propuesta, y no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad.

Los artículos se entregarán iguales á las muestras que se tengan en la mayoria de este Departamento.

El pago se hará por la Tesorería Nacional prévia tramitacion de la cuenta debidamente autorizada.—*Alejandro Toranzo.* Comisario de Ordenes—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1892. 491 d17 v16e.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio— Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1335.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa número 915.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MÉDICO—Estudio Piedras 753

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MÉDICO—Estud. Europa 750.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Alsina 1113

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Claria ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc, de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacífico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

EL MARTES 10 DE ENERO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas mas ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuadros, fondo y república—800 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc., y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Por A. F. Gomez y Castaño

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE

Á LAS 4 1/2 DE LA TARDE

Rematan la gran casa barraca, conocida por de las «Campanas», en el boulevard Centro América, esquina 70 A, entre Cuyo y Corrientes. Edificacion en cal.—El terreno es una área de 3 062 varas cuadradas; grandes, amplios y elevados galpones de azotea con techo de baldoza. Espaciosas galerias; todo el maderamen de grandes columnas, tirantes y alfagias es de madera dura. Amplio patio adoquinado de espacio tal, que pueden cargar y descargar á la vez 20 carros. Gran escanfe y guinche fierro; pisos de tabla en los depósitos; casa alta y baja; pesebres para 8 caballos y cocheras.

Es una gran oportunidad, por la renta segura, de más del 1 1/2 ojo; la posicion central en que está ubicada; el poderla adquirir por poquisimo desembolso, pues reconoce **UNA HIPOTECA DE CÉDULAS NACIONALES A PAPEL DE PESOS 13.400** que el comprador puede seguir con ella. Se vende por que el propietario tiene que ir á Europa y por ello hay la **BASE BAJA DE PS. 55,000** para la enajenacion donde estan incluidas las cédulas. No es ni la del valor del terreno. Todos los dias puede ser visitada.

Más datos en nuestro escritorio: Rivadavia núm. 558. 479 15p v28d

Francisco Raynelli

JUDICIAL

Lindo terreno

CALLE JUJUY 1061

CON TRAMWAY AL FRENTE

EL 32 DE ENERO

A las 7 de la tarde

Mide 7 metros 75 centímetros de frente por 60 metros 65 centímetros de fondo, 7 metros 60 centímetros en el contrafrente y 61 metro 20 centímetros al costado norte. Está en una localidad espléndida y se venderá por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en el juicio que le siguen á doña Antonia Rissotto de Agben el doctor José C. Crotto y Angel Etcheverri. Tasado en 2.981 pesos 17 centavos y se venderá por las 2 terceras partes ó sea pesos 1.989 con 43 centavos el lote.

Los antecedentes en la secretaria del señor S. García en los Tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. 4.5 d 21v22e

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general perm.

Ladislao Rua

JUDICIAL

UNA MANZANA DE TERRENO

Situada

EN FLORES

Y señalada en el plano especial

CON LA LETRA B

TASADA EN 10,976 PESOS

BASE 7.318 PESOS

El domingo 8 de Enero de 1893 á las 5 p. m. en el mismo terreno donde estará la bandera venderé en público remate por órden del señor doctor don Luis V. Posse y como perteneciente al juicio seguido por el Nuevo Banco Italiano contra el doctor don Benjamin Williams por cobro de pesos, la mencionada manzana de terreno, la cual mide 85 metros 12 centímetros en el sudeste, 114 metros 4 centímetros por el nordeste; 103 metros 53 centímetros por el noroeste y 103 metros 5 centímetros al sudoeste y linda con Delfino en medio, con Sergio García Uriburu y con el boulevard Gaona viejo y el señor Piñeiro, tasado en 10.976 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria del escribano Ramallo, calle Rodriguez Peña esquina á Charcas.

502 v8e.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN CASTELLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 6 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. 501 d23 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Furnus* secretario. 459v9e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

n472-30p-d10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 465 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazú por cobro de pesos, hecha al síndico del mismo doctor Otero por don Calixto Ovalle, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Diaz* [illegible] *Argurea*, secretario. 481 d14 v20e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARRÉ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 477. 30pv17e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané*, secretario.

453-d1 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza.* 463 d6 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario.

Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sussa* (hijo) secretario. 443 n24 30p

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldia del mismo dásele por reconocida la firma que con su nombre y rubrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga—ante mí. *Manuel T. Luque*—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Rios*, secretario,—Oficina: Rodriguez Peña y Charchas. 480 d13 v18 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario.
Núm. 449 n28 v2 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME PRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José Maria Casabal*, secretario.
Núm. 442 n24 30 p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE TIRONI, á fin de que, sea co no herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, noviembre 4 de 1892—*Pedro Ferrari*, secretario. 470 d7-30p

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de La Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé—Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000...	2 ojo
Id id arriba de pesos 200.000...	1 »
Id con 30 dias de aviso...	3 »
Id por 90 dias fijos...	4 »
Id por 6 meses id...	5 »
Id id 12 d id...	convencional oro sellado
Cuentas corrientes...	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso...	2 ojo
Id á 90 id fijos...	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente...	12 ojo

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs.	1.000.000
Capital realizado...	»	500.000
Fondo de reserva....	»	300.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas...	lbs.	500 000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2 ojo uno	ojo anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000......	1 » uno	» »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso...	3 »	2
Id 30 dias id id...	4 1/2 »	2 1/2 » »
Id 90 dias id id...	»	4 »
Id 3 meses fijo...	4 1/2 »	3 » »
Id 6 meses fijo...	convencional	
Id 12 meses fijo.	»	

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 1 4 ojo
Buenos Aires, diciembre 3 de 1892.—F. M. HERIOT, gerente. N 175 perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista.........	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
Id id id 60 » » » » ...	5 »	5 »
Id id id 90 » » » » ...	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés, a curso valores convencional.

Descuento letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las [illegible] de la tarde y los sábados y dias último [illegible] hasta las 4 de la tarde.—Buenos A[illegible] bre 30 de 1891.

L. B. SUPE[illegible]

311-PIE[illegible]

Agencia de la [illegible]

DE M[illegible]

COMUNICAC[illegible]

Gir[illegible] de F[illegible] de F[illegible] DEO, ASUN[illegible] Tra[illegible] órden[illegible] valor[illegible] Re[illegible]

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud

48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amirital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m|n	oro
Depósito en cta. corriente	2 o|o	1 o|o
» á 30 dias	2 1|2 »	1 1|2 »
» á 60 »	4 »	2 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente.

perm.

AVISOS NOTABLES

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plazá Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion.

perm.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

M. Escobar & Ca.

REMATADORES

Y AGENTES DE NEGOCIOS

Se encargan de cobranzas comerciales, compra y venta de títulos, dar dinero sobre hipoteca y en general toda comision y negocio comercial.

142 - San Martin - 142

ESCRITORIO N° 2

418v30l

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5 COPTHALL-BUILDINGS 5

Londres E. C.

FUNDADA EN 188-

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos. Bancarios y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encargase de cobranzas.

Casa de departamentos amueblados para viajeros, en Londres.

—Traducciones de la ... en general.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia ... de seguros.

... agencia ... facilidades especiales ... intereses ... á las personas ... en Sud América.

... en inglés, francés y alemán.

... de admision.

GRAN BAZAR DE PARIS

DE

J. GONDRET é hijos

CANGALLO 817 Y FLORIDA 26

Las casas ofrecen el mejor surtido de juguetes, y á precios más bajos que en cualquier parte.

¡Gran rebaja de precios por la baja del oro!

498-d20-v30

USESE LA MARCA "MILKMAID" DE Leche Condensada

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Años)

NEW YORK, E. U. de A.

MARCA DE FÁBRICA — GRANDE

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparado unicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E.U.A.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA—**Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creozoto vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

269-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Sacado de las sustancias grasas

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y ungüentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografias instantáneas para niños

Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria, Quincalleria, Pintureria, y Hojalateria

ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

F. Mieli y Cia.

1251 - ALSINA - 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

perm.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Escrófula, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamás se ha preparado; en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Enfermedades secretas

CURACION RAPIDA, SEGURA

Y

RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

...ION BROU

...lible y Préservativa

...s o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento ...verso. *(Exigir el metodo)*.. 30 años de exito. ...acien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantizando su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

SERVICIO DE TRENES DESDE EL 1º DE ENERO DE 1893 Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	Horarios
Central Sal.	[illegible]
Retiro	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Belgrano	[illegible]
Catalinas	[illegible]
San Martin Lleg. / Sal.	[illegible]
Sauzalari	[illegible]
Pacheco	[illegible]
Benavidez	[illegible]
Escobar	[illegible]
Rio Lujan	[illegible]
Otamendi	[illegible]
Campana Lleg. / Sal.	[illegible]
Zárate	[illegible]
Lima	[illegible]
Alsina	[illegible]
Baradero Lleg. / Sal.	[illegible]
Tala	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Castro	[illegible]
El Paraiso	[illegible]
Ramallo	[illegible]
Sanchez	[illegible]
San Nicolas Lleg. / Sal.	[illegible]
Emp. Villa Const.	[illegible]
Pavon	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]
Alvear	[illegible]
Rosario F.C.R. Lleg. / Sal.	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Paganini	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Aldao	[illegible]
Serodino	[illegible]
Carrizales	[illegible]
Diaz	[illegible]
Irigoyen Lleg. / Sal.	[illegible]
Galvez Lleg. / Sal.	[illegible]
Lopez	[illegible]
Santa Clara	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]
Aurelia	[illegible]
Rafaela	[illegible]
Lehmann	[illegible]
Sunchales Lleg. / Sal.	[illegible]
Palacios	[illegible]
Moniguez	[illegible]
Arrufo	[illegible]
Hersilia	[illegible]
Ceres Lleg. / Sal.	[illegible]
Selva	[illegible]
Argentina	[illegible]
Malbran	[illegible]
Pinto Lleg. / Sal.	[illegible]
Casares	[illegible]
Yeats	[illegible]
Herrera	[illegible]
No Tengo	[illegible]
Garza	[illegible]
Taboada	[illegible]
Fernandez	[illegible]
Beltran	[illegible]
La Banda	[illegible]
Santiago Lleg. / Sal.	[illegible]
La Banda	[illegible]
Rojas	[illegible]
Roll	[illegible]
Gramilla	[illegible]
Suarez	[illegible]
Nasa	[illegible]
San Miguel	[illegible]
Quinteros	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]
Tucuman Lleg.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	Horarios
Tucuman sal.	[illegible]
Cruz Alta ... Central Lleg. (estaciones en orden inverso)	[illegible]

RAMAL A SANTIAGO — REGRESOS / SALIDAS [illegible]

RAMAL A MORTEROS — Salidas / Regresos [illegible]

Ramal á Cerana—Rosario — Salidas / Regresos [illegible]

Ramal á Santa-Fé — Salidas / Regresos [illegible]

SERVICIO LOCAL entre CENTRAL y SAN MARTIN; y RAMAL á LAS CONCHAS

SALIDAS — Central, Retiro, Parque 3 de Febr., Belgrano, Coghlan, L. M. Saavedra, Florida, B. Mitre, J. Anchorena, San Isidro, Punta Chica, S. Fernando, Catalinas, San Martin [illegible]

REGRESOS — San Martin, Catalinas, S. Fernando, Punta Chica, San Isidro, J. Anchorena, B. Mitre, Florida, L. M. Saavedra, Coghlan, Belgrano, P. 3 de Febrero, Retiro, Central [illegible]

Notas: [illegible]

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS 1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS DISPEPSIAS GASTRITIS — GASTRALGIAS DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS FALTA DE APETITO Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT

VINO. . . de Pepsina BOUDAULT

POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine, y en las principales farmacias.

EXPOSICION

JUGUETERIA Y BAZAR

En esta casa la más vasta y surtida de Buenos Aires, se halla en exposicion una colosal variedad de juguetes para regalo de NAVIDAD Y AÑO NUEVO, incluyendo un gran surtido de COCHES PARA CARNEROS. A más de jugueteria se encuentra una variedad en artículos de metal y cobre, como ser: cuchilleria, porcelanas, cristales, centros y juegos de mesa, etc., etc. La casa ha resuelto hacer en estos dias una rebaja de 50 o|o en sus precios.

¡VER PARA CREER!

143—SUIPACHA—143

d19v30